



TRANSELCA S.A. E.S.P.

Auditoría Externa de Gestión y Resultados 2021.

Junio 2022

Medellín, 30 de junio de 2022

Doctor
Guido Alberto Nule Amin
Gerente General
TRANSELCA S.A. E.S.P

Referencia: Informe de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados - Año 2021.

Apreciado Doctor:

Hemos efectuado la Auditoría Externa de Gestión y Resultados de TRANSELCA S.A. E.S.P. correspondiente al año 2021 con base en la Resolución SSPD 20211000555175 del 05 de octubre de 2021, por medio de las cuales se establece los lineamientos para la evaluación de la gestión de las empresas de servicios públicos.

Con base en la evaluación y análisis efectuados, adjuntamos los resultados y nuestras opiniones sobre cada uno de los aspectos requeridos en las citadas normas.

Cualquier aclaración o ampliación sobre los asuntos presentados en este informe que considere necesaria, con gusto le será suministrada.

Cordialmente,



Sonia María Montoya O.
Auditor Externo de Gestión y Resultados
CASO AUDITORÍAS & CONSULTORÍAS S.A.

1.

Descripción General

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021 en este capítulo el Auditor de Gestión y Resultados deber presentar un breve resumen de los aspectos generales del prestador evaluado, como antecedentes de la constitución, objeto social, capital, composición accionaria si se trata de una empresa, entre otros.



A continuación, se desarrollan los siguientes aspectos relacionados con la arquitectura organizacional y el direccionamiento estratégico de TRANSELCA S.A. E.S.P.

1.1. Descripción General de la Entidad

1.1.1. Naturaleza jurídica y objeto social de la empresa

Tipo de Sociedad:

TRANSELCA S.A. E.S.P fue la primera filial del grupo empresarial ISA que se constituyó en 1998 como una empresa de servicios públicos de carácter mixto, establecida como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, del orden nacional.

Está constituida como una empresa de servicios mixta que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, constituida como sociedad anónima y de duración indefinida por escritura pública N° 2272 del 06/07/1998 otorgada en la Notaría 45ª de Santafé de Bogotá, inscrita en la cámara de comercio de Barranquilla el 13/07/1998 bajo el número 76.163 del libro IX; Con reformas del 25/08/1998, 16/09/1998, 23/11/1998, 09/03/2001, 18/04/2001, 18/04/2002, 10/04/2006, 02/06/2006, 08/06/2006, 26/06/2007, 21/03/2009, 04/06/2009, 25/11/2010, 01/12/2014, 10/07/2017, 22/04/2020 y 26/04/2021 según escrituras n° 76.858, 77.184, 78.345, 91.683, 92.386, 98.301, 123.656, 124.762, 132.822, 148.087, 150.296, 164.682, 276.598, 329.136, 380.274 y 402.713 respectivamente.

El 20 de agosto de 2021, según documento privado del 30 de septiembre de 2021, ISA y sus empresas entran a ser parte del Grupo Ecopetrol para conformar la empresa de energía más grande de América Latina mediante una transacción entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ecopetrol, en la que este quedó como propietario del 51,4% de las acciones que la Nación tenía en ISA.

Objeto Social:

TRANSELCA tiene por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- Prestación de servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión en el Sistema de Transmisión Nacional – STN.
- La Planeación y coordinación de la operación de los recursos de sistemas de transmisión, eléctricos y/o energéticos.
- La prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos previstos por la Ley Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos relacionados o no con las anteriores actividades.

TRANSELCA ofrece sus servicios de transporte de energía eléctrica y de conexión al Sistema Interconectado Nacional en Colombia y tiene inversiones permanentes en el exterior en las sociedades Red de Energía del Perú S.A (REP S.A), ISA PERÚ S.A e ISA BOLIVIA S.A. sector transporte de energía. En la región caribe colombiana tiene presencia en 34 municipios a través de:

- 16 subestaciones
- 1 Sede administrativa
- 1.585,74 kms de líneas de transmisión

La sede administrativa está ubicada en el municipio de Puerto Colombia (Atlántico) donde se llevan a cabo todos los procesos administrativos y de planeación de la compañía. Su centro de control está localizado en Barranquilla (Colombia), el cual permite una supervisión 24/7 durante todo el año.

1.1.2 Composición Accionaria

El principal accionista es INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P con una participación del 99,99867% sobre el total de las acciones. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad TRANSELCA, es la suma de Ciento ochenta mil novecientos setenta y tres millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos pesos (\$180.973.935.800) M/C, dividido en Mil ochocientos nueve millones setecientos treinta y nueve mil trescientas cincuenta. En el siguiente gráfico se relacionan los accionistas con su respectivo porcentaje de participación:

ACCIONISTA	NIT	No. ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONARIO
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P.	860.016.610-3	1.809.715.305	99,99867%
CODENSA S.A. E.S.P.	830.037.248-0	12.026	0.00066451558%
VENTAS PROFESIONALES	860.508.523-2	12.026	0.00066451558%
FONDO DE EMPLEADOS DE ISA S.A E.S.P. - FEISA	860.035.559-6	1	0.00000005526%
TOTAL		1.809.739.358	100%

1.1.3 Decisiones asamblea general de accionistas durante el año 2021

Asamblea General ordinaria de accionistas N° 50

El 18 marzo de 2021 se realizó reunión de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se destacan los siguientes temas:

- Presentación y aprobación del reporte integrado de Gestión del año 2020.
- Informe de Cumplimiento código de buen Gobierno.
- Informe diligenciamiento y transmisión de reporte de mejores prácticas de buen gobierno vigencia 2020.
- Informe resultados de la evaluación a los sistemas de control interno, en cumplimiento del Artículo 47 de la ley 964 de 2005.
- Presentación Informe especial sobre las relaciones económicas sostenidas durante el año 2020, entre las compañías del grupo en relación con Transelca, las cuales son coordinadas y orientadas por la matriz INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P.
- Informe sobre el funcionamiento de la junta Directiva y autoevaluación de su gestión en el año 2020.
- Dictamen del Revisor fiscal, quien expresó opinión sin salvedades, y presentación estados financieros a 31 de diciembre 2020.
- Aprobación proyecto de Distribución de utilidades 2020 por \$146.813.846.648,44.
- Elección como revisor fiscal, a la firma Deloitte and Touch Ltda, para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022.
- Elección de Junta Directiva, se designaron las siguientes personas para el periodo comprendido entre abril 2021 y marzo 2022.

Composición Junta Directiva TRANSELCA 2021
Cesar Ramírez Rojas- presidente Olga Patricia Castaño Díaz Rafael del Castillo Trucco Juan Manuel Sánchez Vergara Luis Fernando Vergara Munarriz

- Aprobación Reforma Estatutos Sociales, modificando el artículo 25, literal c, de los estatutos sociales vigentes. Esta reforma surge de acuerdo con el modelo de gobierno corporativo del grupo ISA, la modificación estatutaria está relacionada con las incompatibilidades del revisor fiscal. La propuesta de modificación consiste en permitir la contratación de otras auditorías adicionales de manera excepcional, lo cual fue aprobado por la asamblea general de accionistas.

1.1.4. Principales decisiones de Junta Directiva durante el año 2021

La junta Directiva se reunió en cinco oportunidades en el periodo 2021. Como temas comunes en las sesiones se identificaron los siguientes:

- informes de la administración.
- Resultados y perspectivas Financieras
- Resultados, hallazgos y temas tratados en el comité de Auditoria
- Informe Operación de la Red
- Análisis proyecciones financieras de la empresa
- Informe de seguimiento a la gestión de riesgos.

Otras temáticas abordadas en las reuniones:

- Aprobación Junta Directiva para la suscripción contrato de encargo fiduciario y pagarés en nombre de TRANSELCA S.A. E.S.P. en los términos de la Resolución CREG 031 de 2021. En la cual, se establecen las reglas sobre el registro de agentes ante el administrador del sistema de Intercambio, ASIC, el Liquidador y Administrador de Cuentas, LAC, y se adopta un esquema fiduciario para el otorgamiento de pagarés en el Mercado de Energía.
- Análisis de situación y perspectivas políticas y económicas en Perú.
- Aprobación por parte de la Junta Directiva la implementación de las prácticas de administración salarial enmarcadas en la Guía Corporativa Gestión de la Compensación GRUPO ISA para los trabajadores de Transelca.
- La Junta Directiva aprueba la celebración de contrato para la ejecución del proyecto ampliación de la subestación Cerromatoso 110/34,5 KV en 30 MVA, previa la firma del contrato de conexión con AFINIA.

- Prorroga contrato transporte terrestre para los trabajadores, con la sociedad Viacotur hasta junio 2022.
- Aprobación para suscribir consorcio ENERGIAS RENOVABLES INMEL-LITCO Y las inversiones necesarias para la internalización de las telecomunicaciones.
- Autorización Delegación centro de servicios a INTERCOLOMBIA, el cual implica funciones transaccionales de TRANSELCA, incluyendo representación, para lo cual se requiere mandato a través de contrato de prestación de servicios o poderes especiales.
El centro de servicios, es un pilar fundamental para el logro de la estrategia ISA 2030, buscando sinergia entre los filiales basados en homologación, estandarización e inyección de nuevas tecnologías a gran escala en los procesos de las áreas de Talento Organizacional, Financiera y Aprovisionamiento, apuntándole a la excelencia operativa de los negocios.
- La utilización de vehículos ecológicos-Eléctricos o Híbridos- por parte de los trabajadores del GRUPO ISA, esta alineada con la promoción de la cultura de sostenibilidad, para impulsar esta iniciativa se aprueba el beneficio: “Préstamos para adquisición de vehículos”.
- Actualización Reglamento Funcionamiento Junta Directiva como Acuerdo 14, de conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo y recomendaciones de la superintendencia financiera de Colombia.
- Reforma estatutos sociales de TRANSELCA, modificando parcialmente el Artículo 41 (funciones del gerente general); dicho cambio se genera con la entrada en operación de los servicios de aprovisionamiento del centro de Servicios de ISA INTERCOLOMBIA.
- Actualización Manual para la prevención de Lavado de Activos, financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

1.2. Fundamentos empresariales

TRANSELCA, como empresa de ISA, trabaja en consonancia con la estrategia corporativa 2030, la cual proporciona lineamientos estratégicos generales que son adaptados por el equipo humano, de acuerdo con la cultura organizacional y los objetivos propios de la compañía. Este plan estratégico descende de lineamientos generales de ISA a objetivos estratégicos, planes, programas, iniciativas y actividades de TRANSELCA, a los cuales la Junta Directiva realiza seguimiento.

Cada año, TRANSELCA fortalece su visión de sostenibilidad y la va incorporando en su ADN. En equipo con ISA, articula sus objetivos estratégicos con los intereses y necesidades de sus grupos de interés para que, en un trabajo mancomunado, aporte al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El objetivo de TRANSELCA es hacer cada vez más frondoso este árbol, de tal manera que sus frutos sean de alimento para el entorno en que desarrolla sus negocios y los impactos positivos también superen las fronteras geográficas.

Para ello, TRANSELCA se propuso un cambio estructural en la manera de hacer su negocio. A través del objetivo de crear Valor Sostenible, la compañía estableció unos pilares transversales que son la guía para ofrecer un Portafolio Equilibrado. Para lograrlo, plantea negocios que tengan en cuenta los impactos en los recursos naturales, el desarrollo humano de sus grupos de interés y la sostenibilidad financiera. La estrategia VIDA (Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación) permite evaluar, desde estas perspectivas, todos los proyectos estratégicos que se pongan en marcha.

Misión y Promesa de valor:

La Estrategia de TRANSELCA se encuentra alineada con la Estrategia Corporativa ISA 2030, la cual traza el rumbo y el enfoque para el desarrollo de los distintos negocios y actividades, planteando iniciativas concretas y objetivos de crecimiento, reducción de impactos ambientales e inversión en innovación y nuevos negocios de energía.

TRANSELCA se encuentra alineada al propósito superior “Conexiones que Inspiran” y a los cuatro pilares que soportan la estrategia ISA 2030: Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación (VIDA).

VERDE	INNOVACIÓN	DESARROLLO	ARTICULACIÓN
*Minimizar impactos ambientales en las operaciones. *Promover iniciativas que generen impacto ambiental positivo.	*Integrar la digitalización a las operaciones, los activos y al desarrollo de nuevas ofertas de valor. *Aprovechar las oportunidades de negocio derivadas de la evolución tecnológica y las tendencias.	*Ser actores relevantes en el ecosistema de emprendimiento. *Direccionar Recursos externos e internos para desarrollar iniciativas de impacto positivo. *Desarrollar líderes que afronten retos adaptativos y técnicos.	*Fortalecer los negocios Actuales *Incorporar nuevos negocios para balancear el portafolio

1.3. Estructura Organizacional

1.3.1 Representación Legal:

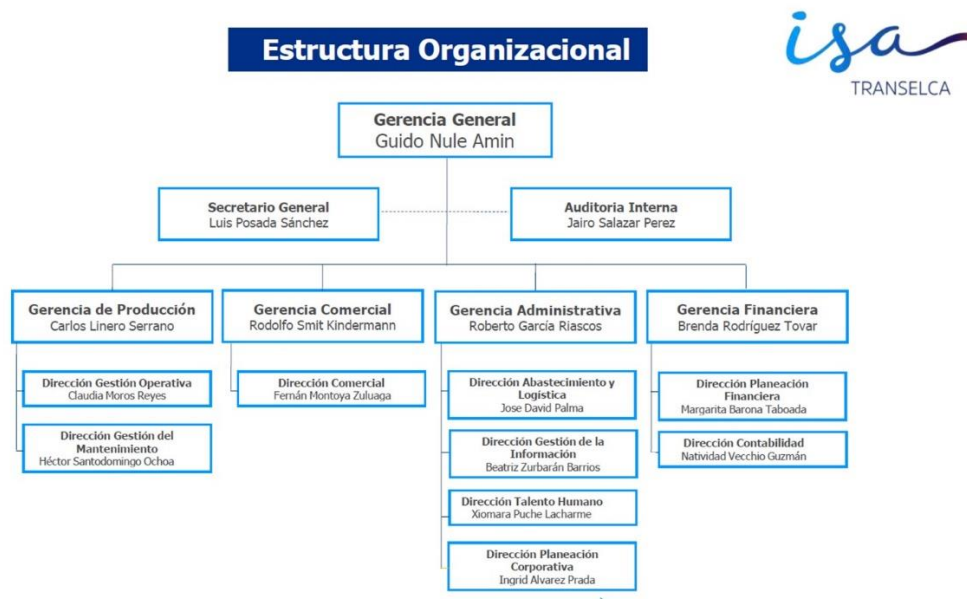
A continuación, relacionamos el Representante legal y suplentes de TRANSELCA vigentes para el año 2021:

Gerente General	Suplentes
Guido Alberto Nule Amin	Brenda Rodríguez Tovar
	Roberto Antonio García Riascos

1.3.2 Cambios en la estructura organizacional 2021

En el año 2021 no hubo cambios significativos en la organización.

1.3.3 Organigrama a nivel Gerencias



TRANSELCA en su estructura organizacional cuenta con el principal órgano de administración que es la Asamblea de Accionistas, seguido por la Junta Directiva y Gerencia General, de la cual dependen las siguientes unidades: Secretaria General Y Auditoría. Cuenta con 4 gerencias dependientes Gerencia de Producción, Gerencia Comercial, Gerencia Administrativa y Gerencia Financiera

El gerente general, quien lidera la visión estratégica de sus diferentes áreas a través de la planeación conjunta y participativa de su equipo directivo. Por su parte, La Junta Directiva, como órgano tomador de decisiones que representa los intereses de los grupos de interés, delega las responsabilidades para decidir sobre asuntos ambientales, económicos y sociales.

1.3.4 Empleados:

Durante el 2021, la planta del personal ascendía a 203 colaboradores, con 49 mujeres y 154 hombres

Comentarios del Auditor:

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 05 de octubre de 2021, debemos realizar un breve resumen de la empresa, indicando aspectos como antecedentes de constitución, objeto social, capital y composición accionaria. Adicionalmente, las principales novedades que se presentaron en TRANSELCA durante el año 2021, se extraen de las actas de Junta Directiva y de Asamblea de Accionistas.

Con base en los procedimientos que llevamos a cabo, indicamos de manera resumida los principales aspectos que se presentaron, de acuerdo con lo indicado en la norma que establece la metodología de reporte por parte del Auditor Externo a la SSPD de la empresa.

TRANSELCA durante el año 2021 llevó a cabo sus reuniones de Junta Directiva, con el fin de hacer seguimiento a los temas relevantes de la Empresa, ejecutando las acciones establecidas en cada una de las sesiones. Se resalta seguimiento por parte de la junta directiva, resaltando los siguientes temas:

- i.) Reforma estatutos sociales de TRANSELCA, modificando parcialmente el Artículo 41 funciones del gerente general.
- ii.) Adecuados controles para la celebración de contratos cuya cuantía exceda de 5.000 SMLMV, los cuales deben ser aprobados por la junta directiva previamente, se destacan los siguientes proyectos: Consorcio ENERGÍAS RENOVABLES INMEL-LITCO, proyecto ampliación de la subestación Cerromatoso 110/34,5 KV en 30 MVA e inversiones necesarias para la internalización de las telecomunicaciones.
- iii.) Actualización Reglamento Funcionamiento Junta Directiva como Acuerdo 14, de conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo

2.

Aspectos Financieros

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021 se hace un análisis de los estados financieros, indicando las principales causas y rubros representativos. Así mismo se indican otros aspectos que se solicitan en la norma

Las cifras indicadas en este capítulo se encuentran expresadas en millones de pesos.



2.1. Análisis de variaciones

La Información financiera analizada a continuación, corresponde a los datos de los estados financieros certificados por el Contador y auditados por el Revisor Fiscal de la Compañía con corte a diciembre 31 de 2021, los cuales contienen información consolidada del transporte de energía eléctrica a alto voltaje y otros negocios.

A continuación, realizamos análisis del estado de situación financiera y del estado de resultado integral de TRANSELCA S.A. E.S.P a diciembre 31 de 2021 e indicamos las variaciones más representativas respecto al año 2020.

TRANSELCA S.A. E.S.P
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANIERA
(Valores Expresados en millones de pesos)

Activos					Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Activos Corrientes					Pasivos corrientes				
	2.021	2.020	DIFEREN	VARIA		2.021	2.020	DIFEREN	VARI
Efectivo y equivalentes de efectivo	97.288	70.597	26.691	37,8%	Bonos de deuda pública	1.894	82.691	(80.797)	(97,7%)
Deudores comerciales y otros – neto	36.803	34.491	2.312	6,7%	Préstamos bancarios	3.332	659	2.674	405,9%
Anticipos de impuestos y contribuciones	8.272	8.649	(377)	(4,4%)	Otros pasivos financieros	823	440	383	87,1%
Cuentas por cobrar vinculados económicos	62.105	2.222	59.883	2695,1%	Cuentas por pagar	31.989	17.210	14.780	85,9%
Inventarios	2.743	-	2.743	100,0%	Cuentas por pagar vinculados económicos	1.289	875	414	47,3%
Gastos pagados por anticipado	7.649	3.933	3.717	94,5%	Impuestos por pagar	23.559	17.628	5.931	33,6%
Total activos Corrientes	214.860	119.891	94.969	79,2%	Beneficios a empleados	16.243	16.244	(1)	0,0%
					Provisiones para contingencias	8.714	8.713	1	0,0%
Activos no Corrientes					Total pasivos corrientes	87.844	144.459	(56.615)	(39,2%)
Efectivo restringido	35	35	-	0,0%	Pasivos no corrientes				
Deudores comerciales y otros – neto	5.313	3.752	1.561	41,6%	Bonos de deuda pública	100.000	100.000	-	0,0%
Préstamos vinculados económicos	275.165	329.548	(54.383)	(16,5%)	Préstamos bancarios	228.550	158.050	70.500	44,6%
Inversiones en asociadas	314.562	294.143	20.419	6,9%	Otros pasivos financieros	2.056	14.073	(12.017)	(85,4%)
Inventarios	4.584	6.900	(2.316)	(33,6%)	Beneficios a empleados	131.802	168.735	(36.933)	(21,9%)
Propiedades, plantas y equipos	676.000	656.862	19.139	2,9%	Impuestos diferidos	23.615	49.074	(25.459)	(51,9%)
Intangibles	17.096	13.654	3.443	25,2%	Ingresos diferidos	6.168	6.160	9	0,1%
Impuesto diferido activo	-	31.875	(31.875)	(100,0%)	Total pasivos no corrientes	492.191	496.091	(3.900)	(0,8%)
Total activo no corriente	1.292.756	1.336.768	44.012	(3,3%)	Total pasivos	580.035	640.550	(60.515)	(9,4%)
					Patrimonio				
Total activos	1.507.616	1.456.659	50.957	3,5%	Capital suscrito y pagado	180.974	180.974	-	0,0%
					Reserva legal	90.487	90.487	-	0,0%
					Otras reservas fiscales	5.917	5.917	-	0,0%
					Utilidades retenidas	278.775	278.777	(2)	0,0%
					Otros resultados integrales	187.405	113.141	74.264	65,6%
					Utilidad neta del año	184.024	146.814	37.210	25,3%
					Total patrimonio	927.581	816.109	111.472	13,7%
					Total pasivo y patrimonio	1.507.616	1.456.659	50.957	3,5%

2.1.1 Análisis de las variaciones más representativas en el año 2021 vs el año 2020 del estado de Situación Financiera.

A continuación, relacionamos los aspectos más relevantes del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021 con respecto al año 2020:

● Activo

El total de activo de TRANSELCA S.A. E.S.P a diciembre 31 de 2021 es de \$ 1.507.616 (\$1.456.659 año 2020), presentándose un incremento de \$ 50.957 millones de pesos, equivalente al 3,5% con respecto al año anterior.

El incremento del activo se presenta principalmente por:

- i.) La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, con una variación de 37,8% equivalente a \$26.691 (año 2021-\$97.288 año 2020 \$70.597); dicho incremento se genera como resultado de recursos extraordinarios recibidos de REP, por adelanto de dividendos con cargo a utilidades a junio 2021 y por distribución de la prima suplementaria de capital. A 31 Diciembre de 2021, se presentaba un efectivo restringido por valor de \$35.018, correspondiente a depósitos judiciales por procesos de imposición de servidumbres en las líneas de transmisión de TRANSELCA.
- ii.) Aumento Activos fijos por valor \$19.139, representando una variación de 2,9% (año 2021: \$676.000 año 2020: 656.862). Dicho incremento se presenta por el efecto neto de la ejecución del plan de inversiones y la depreciación del año.
- iii.) Incremento de las inversiones permanentes en el exterior por \$20.419 millones, representando un incremento de 6.9% (año 2021 \$314.562 y año 2020 \$294.143) producto de la utilidad por diferencia cambiaria generada por la actualización de dichas inversiones por la tasa de cambio dólar/peso del 31 diciembre de 2021.
- iv.) Los inventarios presentaron disminución de 33,56% (año 2021 \$7.327 y año 2020 \$6.900; generada principalmente por el consumo de materiales de inventarios para el año 2021 de \$2.743.
- v.) Los préstamos vinculados económicos presentaron una disminución de \$54.383 (año 2021 \$275.165 y año 2020 \$329.548), equivalente al 16,5%. En esta cuenta se incluyen los préstamos amparados con pagarés y las cuentas por cobrar corrientes de contratos comerciales por prestación de servicios entre los vinculados.

Los préstamos son aprobados por la Junta Directiva de transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

● **Pasivo**

El pasivo a diciembre 31 de 2021 asciende a \$580.035 (\$640.550 año 2020), presentándose una disminución del 9,4% respecto al año anterior (\$60.515). Entre Los rubros que presentaron variaciones en el pasivo, se encuentran:

- ❖ Incremento de las cuentas por pagar a proveedores e impuestos por valor de \$21.125 millones representando un incremento de 34,8% (año 2021 \$81.795 año 2020 \$60.670), acorde con los compromisos adquiridos durante el año.
- ❖ Amortización de impuestos diferidos presento una disminución de 51,9%, equivalente a \$25.459 millones.
- ❖ Disminución del pasivo pensional (incluye pensiones y beneficios adicionales) en 19,9%, equivalente a \$36.933 millones (año 2021 \$148.044 y año 2020 \$184.978) . Esta disminución se genera como resultado de un ajuste incremental en la tasa de descuento del cálculo actuarial y, por ende, en los supuestos considerados de largo plazo.
- ❖ Disminución de Otros Pasivos Financieros, por concepto arrendamiento financiero en 85,4%, representando en \$12.017 millones (año 2021 \$2.056 y año 2020 \$14.073). Dicha variación se generó al ejercer la opción de compra sobre el contrato de arriendo de las oficinas de la Sede Administrativa.
- ❖ Disminución de las obligaciones financieras en \$10.000 millones como resultado del efecto neto entre los nuevos desembolsos de créditos y las amortizaciones realizadas durante el año. En el último trimestre del 2021 se resalta el pago de un tramo de la tercera emisión de bonos por \$80.000 millones y nuevas contrataciones de créditos de largo plazo por \$70.500 millones.

● **Patrimonio**

El patrimonio en 2021 asciende a \$927.581 (\$816.109 año 2020), presentándose un incremento de \$111.472, equivalente al 13,7%, Los rubros que presentaron mayor variación en el patrimonio fueron:

- ❖ Utilidad neta del año con un incremento de 25,3%, equivalente a \$37.210, al pasar de una utilidad de \$146.814 año 2020 a \$184.024 año 2021.
- ❖ Otros Resultados Integrales con un incremento de 65,6%, equivalente a \$74.264 (año 2021 \$187.405 y año 2020 \$113.141). Por la diferencia en cambio generada asociada a las inversiones permanentes en el exterior y la actualización del pasivo pensional.

2.1.2 Estado de resultados integrales

Algunos aspectos relevantes en el estado de resultados de TRANSELCA S.A. E.S.P. a diciembre de 2021 y 2020, se enuncian a continuación:

TRANSELCA S.A. E.S.P.				
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES				
(Valores expresados en millones de pesos, excepto la Utilidad neta por acción)				
	2021	2020	DIFERENCIA	VARIA
Ingresos operacionales:				
Sistema de Transmisión Nacional S.T.N.	157.320	143.229	14.091	9,8%
Conexión	131.820	119.239	12.580	10,6%
C.C.T Transelca	79	76	3	3,5%
Otros ingresos operacionales	9.179	8.891	288	3,2%
Ingresos de actividades ordinarias	298.398	271.436	26.962	9,9%
Costos de operación	(98.027)	(99.036)	1.009	(1,0%)
Utilidad bruta	200.371	172.400	27.971	16,2%
Gastos de administración	(31.468)	(38.802)	7.333	(18,9%)
Ingreso por método de participación	93.047	87.680	5.367	6,1%
Otros (gasto) ingresos netos	(5.328)	(7.521)	2.193	(29,2%)
Utilidad neta por actividades de operación	256.622	213.757	42.865	20,1%
Ingresos (gastos) financieros:				
Ingresos financieros	11.939	12.042	(104)	(0,9%)
Gastos financieros	<u>(40.073)</u>	<u>(39.874)</u>	<u>(199)</u>	<u>0,5%</u>
	(28.135)	(27.832)	(303)	1,1%
Utilidad antes de impuestos a la renta	228.487	185.925	42.562	22,9%
Impuesto de renta del exterior	(1.165)	(1.644)	479	(29,1%)
Impuesto sobre la renta corriente	(44.718)	(38.627)	(6.090)	15,8%
Impuesto sobre la renta diferido	1.420	1.160	260	22,4%
Utilidad neta del año	184.024	146.814	37.210	25,3%
Utilidad neta por acción	101,69	81,12	21	25,4%
Otros resultados integrales:				
Ganancia y/o pérdidas actuariales	36.800	(7.014)	43.815	(624,6%)
Impuesto a las ganancias	(7.836)	797	(8.633)	(1082,9%)
Diferencia en conversión de inversión neta en e Extranjero	45.300	23.005	22.295	96,9%
Otro resultado integral neto del año	74.264	16.788	57.477	342,4%
Resultado integral total neto del año	258.288	163.602	94.687	57,9%

● **Utilidad Bruta en Ventas**

Los *ingresos operacionales* de TRANSELCA S.A. al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$298.398 (año 2020: \$271.436), presentándose un aumento de \$26.962 equivalente al 9,9% con respecto al año 2020. Resaltándose incremento de los ingresos como resultado de la variación del IPP y de la entrada en operación de negocios de conexión, el detalle del incremento porcentual se indica a continuación:

- i.) Ingresos Sistema de Transmisión Nacional S.T.N por valor de \$14.091
- ii.) Ingresos Sistema de conexión por \$12.580.
- iii.) Otros ingresos por valor de \$291.

El *costo por prestación de servicio* ascendió a \$98.027 (año 2020: \$99.036) con una leve disminución de \$1.009, equivalente al 1%. Esta variación se generó principalmente por el menor gasto depreciación del periodo como resultado de cambios en las vidas remanentes de algunos activos de transmisión acorde a estudios técnicos realizados.

La utilidad Bruta ascendió a \$200.371 (año 2020 \$172.400), aumentándose en \$27.971, equivalente al 9,9% respecto al año 2020.

● **Utilidad Neta por actividades de operación**

La utilidad neta por actividades de operación ascendió a \$256.622 (año 2020 \$213.757), aumentándose en \$42.865, equivalente al 20,1% respecto al año 2020. Frente a este incremento se destaca el mayor ingreso por método de participación proveniente de las sociedades en las cuales la empresa tiene participación en el exterior (REP, ISA PERU, ISA BOLIVIA). Además, el menor gasto por provisión, recordando que el 2020 tiene costos estimados por compensación de energía no suministrada atribuible a eventos ocurridos en ese año,

● **Utilidad antes de impuestos a la renta**

La utilidad antes de impuestos a la renta ascendió a \$228.487 (año 2020 \$185.925), aumentándose en \$42.562, equivalente al 22,9% respecto al año 2020.

En el componente No Operacional se resalta un incremento del neto financiero por \$28.134 (año 2020 \$27.832) equivalente a 1,1%; producto de menores ingresos financieros por el comportamiento de la DTF, variable con la cual se indexan los créditos con vinculados económicos, y mayores gastos financieros por el comportamiento del IPC, variable que ajusta la deuda.

● Utilidad Neta

La utilidad neta ascendió a \$184.024 (Año 2020: \$146.814) presentándose un incremento de 25,3% con respecto al año anterior.

2.1.3 Estados de Flujos de Efectivo

Algunos aspectos relevantes en el 3.1.1.3 Estados de Flujos de Efectivo de TRANSELCA S.A. E.S.P. a diciembre de 2021 y 2020, se enuncian a continuación:

TRANSELCA S.A. E.S.P.

ESTADO SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO				
(Valores expresados en millones de pesos)				
	2.021	2.020	DIFERENCIA	VARIAC
Estado de flujos de efectivo				
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de Servicios	298.195	273.252	24.943	9,1%
Otros cobros por actividades de operación	6.794	5.595	1.200	21,4%
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y Servicios	(48.082)	(44.184)	(3.898)	8,8%
Pagos a y por cuenta de los empleados	(39.695)	(39.427)	(267)	0,7%
Otros pagos por actividades de operación	(26.897)	(29.930)	3.033	(10,1%)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	190.316	165.305	25.011	15,1%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(35.601)	(37.581)	1.979	(5,3%)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	154.715	127.724	26.991	21,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, plantas y equipos	(56.719)	(40.427)	(16.292)	40,3%
Dividendos recibidos	119.384	147.113	(27.729)	(18,8%)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	62.665	106.686	(44.021)	(41,3%)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación				
Importes procedentes de préstamos	228.550	-	228.550	100,0%
Reembolsos de préstamos	(249.714)	-	(249.714)	100,0%
Dividendos pagados	(146.814)	(170.619)	23.805	(14,0%)
Intereses pagados	(22.711)	(25.058)	2.347	(9,4%)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación	(190.689)	(195.677)	4.988	(2,5%)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	26.691	38.733	(12.042)	(31,1%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	70.597	31.863	38.733	121,6%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	97.288	70.597	26.691	37,8%

El estado de flujos de efectivo TRANSELCA muestra un comportamiento favorable, debido a que la empresa cuenta con liquidez para cumplir sus actividades de operación, financiación e inversión. El efectivo incremento 37.8% con respecto al año 2020 (año 2021-\$97.288 y año 2020 \$70.597), al inicio del año 2021, el saldo en caja presentaba un valor de \$70.597 millones

Los Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación son de \$154.715 (año 2020 \$127.724), presentando aumento de \$26.991 con respecto al año anterior. Por su parte, los Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión presenta un valor \$62.665 (\$106.686 año 2020), presentando una disminución de \$44.201 con respecto al año anterior. Y finalmente, los Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación presenta un valor de \$190.688 (año 2020 \$195.677), con una disminución de \$4.989.

TRANSELCA en total recibió recursos del orden de \$652.923 millones; \$158.050 millones corresponden a la operación de manejo de deuda realizada durante el año, logrando con esto alcanzar mayor vida media de los créditos a un costo optimizado; \$70.500 millones corresponden a desembolsos de créditos de largo plazo; \$89.969 millones corresponden a dividendos recibidos de las sociedades REP, ISA PERU e ISA BOLIVIA; \$29.415 millones corresponden a la prima suplementaria de capital que distribuyó REP a sus accionistas, y los restantes \$304.989 millones corresponden a ingresos corrientes del negocio.

Con estos recursos, la empresa atendió los gastos de administración, operación y mantenimiento por valor de \$105.390 millones; impuestos por \$45.201 millones; servicio de la deuda por \$272.108 millones, los cuales incluyen la operación de manejo de deuda del año; inversiones en activos por \$56.719 millones, de las cuales el 66% corresponden al plan de optimización de activos, el 26% a inversiones de proyectos remunerados y el 8% se destinó a inversiones en tecnologías y obras civiles para adecuación de subestaciones. Finalmente, también el pago de dividendos a los accionistas por \$146.814 millones.

Una vez cumplidas todas las obligaciones, el saldo en caja disponible ascendió a la suma de \$97.288 millones.

2.2 Impactos en la Reexpresión de los estados financieros

De acuerdo con lo indicado en el numeral 2.1.3 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, informamos que en la información financiera reportada por TRANSELCA durante el 2021, no se presentó reexpresión de los estados financieros.

2.3 Revelaciones

De acuerdo con el numeral 2.4 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe indicar si las revelaciones acerca de los estados financieros cumplen el marco normativo aplicable, para lo cual nos permitimos detallar:

- i) Los estados financieros de la empresa fueron auditados por el Revisor Fiscal quien emitió su opinión sin salvedades. No existen observaciones que generen una señal de alerta sobre los estados financieros.
- ii) Según con lo observado y soportándonos que no existe una observación específica en el dictamen del Revisor Fiscal sobre las revelaciones, por lo tanto estas cumplen con los señalamientos del marco normativo que aplicable.

2.4 Fusiones y escisiones

Durante el año 2021 TRANSELCA. entro a formar parte del Grupo Empresarial Ecopetrol cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S.A., con domicilio principal en Bogotá - Colombia, Carrera 19 No 36-24, la cual es controlada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

Durante el año 2021 no se presentaron operaciones de Fusiones y escisiones y por lo tanto no se diligencia la información de aspectos societarios indicados en el numeral 2.1.2 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021.

Comentarios del Auditor:

Se destacan los resultados financieros alcanzados en el 2021, la utilidad neta ascendió a \$184.024 (Año 2020: \$146.814) presentando un incremento de 25,3%.

Los ingresos operacionales de TRANSELCA al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$298.398 (año 2020: \$271.436), presentándose un aumento de \$26.962, equivalente al 9,9 % con respecto al año 2020; generados principalmente por ingresos al sistema de transmisión nacional (STN) y conexiones.

El patrimonio presento incremento neto de 13,7%, Dicho incremento obedece a la mayor utilidad acumulada al cierre del 2021 frente a la obtenida en el 2020 y al incremento de la cuenta Otros Resultados Integrales, esta última se presenta por la diferencia en cambio generada, asociada a las inversiones permanentes en el exterior y la actualización del pasivo pensional.

Los activos totales ascendieron a \$1.507.616 (año 2020 \$1.456.659) presentaron crecimiento de \$50.957, equivalente al 3,5%; representados principalmente en el incremento efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones permanentes en el exterior y activos fijos.

Los pasivos, por su parte, presentaron disminución de \$60.515, equivalente al 9,4% representados principalmente en la disminución del pasivo pensional, arrendamiento financiero y obligaciones financieras.

Los estados financieros fueron auditados por el Revisor Fiscal quién emitió el Dictamen del año 2021 sin salvedades, adicionalmente cumplen con la normatividad vigente en cuanto a sus revelaciones. Se observa un seguimiento periódico de los estados financieros por parte de la Junta Directiva

2.5 Indicadores de la CREG

2.5.1 Indicadores de Gestión

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe analizar los indicadores financieros definidos como referentes para evaluar la gestión de las empresas, teniendo en cuenta la Resolución GREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004. A continuación damos a conocer los comentarios de la evaluación realizada.

Indicador	Resultado año 2020			Resultado año 2021			Explicación de la Empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) AÑO 2021
	Referente del grupo	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	Referente del grupo	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	
Rotación cuentas por cobrar (días)	37,16	67,80	NO CUMPLE	37,16	85,61	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP sin embargo este indicador está acorde con la política de facturación y cobro de la empresa. Indicador impactado por la provisión a cargo de Electricaribe.
Rotación cuentas por pagar (días)	70,83	33,33	CUMPLE	70,83	74,31	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP, el comportamiento del año está asociado a cuentas por pagar por pagar a proveedores, asociado a actividades de inversión en activos y proyectos remunerados, pagaderas en los primeros meses del año 2022.
Razón corriente (veces)	3,1	0,83	NO CUMPLE	3,1	1,18	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP. Sin embargo se anota que en el 2021 la empresa atendió el flujo de caja corporativo de la empresa, así como también realizó operación de manejo de deuda para optimizar vida media y costo de créditos.
Margen operacional (%)	71	68,57	NO CUMPLE	71	70,07	NO CUMPLE	El comportamiento de este indicador mejora con respecto al año anterior producto de mayores ingresos operacionales.
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	14,26	7,92	NO CUMPLE	14,26	5,56	NO CUMPLE	Pese a no cumplir con el referente establecido por la SSP, la empresa considera que este indicador refleja una cobertura de deuda razonable y acorde con una adecuada estructura financiera lo cual se refleja en la calificación de riesgo crediticio AAA, ratificada por Fitch Ratings.

Si bien no se cumplen los referentes, la empresa presenta unos resultados óptimos que permiten tener la rentabilidad esperada y generar flujo de caja para poder cumplir con los compromisos adquiridos y generar los dividendos establecidos.

2.5.2 Indicadores de Nivel de Riesgos

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe analizar los indicadores financieros de riesgos definidos en la Resolución GREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004. A continuación damos a conocer los comentarios de la evaluación realizada.

Indicador	Resultado año 2020	Evolución del indicador 2020-2019	Resultado año 2021	Evolución del indicador 2021-2020	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador. Año 2021
Periodo de pago del pasivo de largo plazo (años)	3,40	Mejora	1,47	Mejora	La mejora del indicador es el resultado de una disminución del pasivo de largo plazo y un incremento del EBITDA. La variación del pasivo se debe a la disminución del pasivo por arrendamiento financiero al ejercer la opción de compra sobre el contrato de arriendo de las oficinas de la Sede Administrativa y a la disminución del cálculo actuarial. El incremento del EBITDA se debe fundamentalmente al crecimiento de los ingresos operacionales.
Rentabilidad sobre activos (%)	12,78	Mejora	25,33	Mejora	El comportamiento del indicador en el año 2021 está relacionada con un incremento del EBITDA por mayores ingresos operacionales y una variación del activo dado por las consideraciones del Balance de Energía.
Rentabilidad sobre patrimonio (%)	14,99	Mejora	30,18	Mejora	La mejora del indicador en el año 2021, está relacionada con un incremento del EBITDA por mayores ingresos operacionales y una disminución de los gastos financieros y el patrimonio. Ambas disminuciones asociadas a las consideraciones del Balance de Energía.
Rotación activos fijos (veces)	0,41	Mejora	0,43	Mejora	El comportamiento favorable del indicador para el año 2021 se debe al incremento de los ingresos operacionales por el comportamiento del IPP.
Capital de trabajo sobre activos	0,77	Deterioro	0,37	Deterioro	El comportamiento del indicador se debe al aumento del saldo de cuentas por pagar a proveedores, asociado a actividades de inversión en activos y proyectos remunerados, pagaderas en los primeros meses del año 2022. Igualmente impacta la variación del activo dado por las consideraciones del Balance de Energía.
Servicio de deuda sobre patrimonio	3,06	Mejora	2,81	Mejora	El comportamiento del indicador se relaciona con una disminución del servicio de deuda por menores gastos financieros, registro asociado a las consideraciones del Balance de Energía.
Flujo de caja sobre servicio de deuda	898,71	Mejora	1.400,73	Mejora	El comportamiento del indicador se relaciona con una disminución del flujo de caja por la variación anual del capital de trabajo y una disminución del servicio de deuda por menores gastos financieros. Ambos registros asociados a las consideraciones del Balance de Energía.
Flujo de caja sobre activos	15,43	Mejora	23,97	Mejora	El comportamiento del indicador se relaciona con una disminución del flujo de caja por la variación anual del capital de trabajo y una disminución del activo. Ambos registros asociados a las consideraciones del Balance de Energía.
Ciclo operacional	34,47	Deterioro	11,30	Mejora	La variación del indicador con respecto al año anterior es el resultado del comportamiento de las cuentas por cobrar y por pagar de la empresa.
Patrimonio sobre activo	56,03	Deterioro	60,86	Mejora	El comportamiento del indicador es acorde con lo esperado para el porcentaje de activos respaldado con el patrimonio de la empresa.
Pasivo corriente sobre pasivo total	22,55	Deterioro	26,37	Deterioro	La variación del indicador corresponde a un aumento del saldo de obligaciones de corto plazo frente al pasivo total.
Activo corriente sobre activo total	8,23	Mejora	12,13	Mejora	La mejora del indicador se debe a un aumento del activo corriente de la empresa reflejada en un mayor saldo del Efectivo debido a mayores ingresos recibidos de las filiales.

Los resultados de los indicadores reflejan una estabilidad financiera de la empresa. La estrategia operativa y comercial permiten que se presenta una utilidad y el EBITDA esperado por la compañía.

2.6 Viabilidad financiera

2.6.1 Metodología para determinar la Viabilidad Financiera

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe describir a la Superintendencia, la metodología utilizada para conceptuar sobre la viabilidad financiera de la empresa evaluada y su impacto en los resultados totales del prestador de servicios públicos, en el corto y mediano plazo. La metodología, deberá tener un periodo mínimo de estimación de 3 años.

La metodología utilizada para analizar la viabilidad financiera consiste en el análisis de las proyecciones financieras elaboradas por la empresa con un rango de tiempo de 2022 a 2024. En el análisis de las proyecciones se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Los supuestos macroeconómicos utilizados por la empresa.
- Los aspectos internos y regulatorios tenidos en cuenta para proyectar los ingresos, costos, impuestos y otros rubros, como la estrategia de operación, comercial
- El nivel de inversión y endeudamiento de acuerdo con la estrategia definida.
- Análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, el cual es el corte inmediatamente anterior al de las proyecciones financieras compartidas, con el fin de identificar si existen aspectos que pueden afectar la viabilidad de la empresa.
- Riesgos que puedan entorpecer a mediano plazo la operatividad de la empresa y por lo tanto su continuidad.
- Verificación del resultado positivo del flujo de caja y del estado integral proyectado.

2.6.2 Opinión sobre la Viabilidad financiera de TRANSELCA S.A E.S.P.

De acuerdo con la metodología descrita, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe identificar la capacidad de la empresa para obtener los recursos necesarios que le permitan prestar el servicio público domiciliario en el corto, mediano y largo plazo.

Una vez analizadas las proyecciones financieras de la Compañía para el periodo 2022 – 2024 damos el siguiente concepto:

Hemos examinado las proyecciones financieras de la Empresa, la cual es responsable de la preparación de las mismas. Con base en los procedimientos realizados, nada ha llamado nuestra atención que indique la existencia de situaciones que puedan poner en peligro la viabilidad financiera de la Compañía, siempre y cuando los supuestos establecidos se cumplan.

Las proyecciones financieras pueden variar ya que los hechos previstos a menudo no ocurren como se espera y la variación podría ser material. Algunos de los aspectos que podrían presentarse son: i) cambios en la composición accionaria de la Empresa, ii) las perspectivas actuales de direccionamiento estratégico, debido a decisiones establecidas por parte del accionista mayoritario, iii) situaciones externas y particulares como una pandemia, situaciones de conflictos entre países que afecten la economía Colombiana, iv) resoluciones normativas emitidas por la CREG, v) Sanciones por parte de Órganos de Control, y vi) desembolsos por litigios y demandas que se tengan.

Al cierre de 2021 no observamos situaciones que puedan poner en peligro la viabilidad financiera de la Compañía y la continuidad del servicio en el corto y mediano plazo, siempre que los supuestos establecidos se cumplan.

TRANSELCA S.A E.S.P. no presenta dificultades en su flujo de caja y de acuerdo con la operación proyectada, se observa que tiene el disponible adecuado para cubrir sus gastos de operación y la ejecución de los proyectos de inversión establecidos por la norma.

FLUJO DE CAJA PROYECTADO			
Cifras en millones \$ Col	2022	2023	2024
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	339.884	402.235	416.334
DESEMBOLSO DE CREDITOS	193.000	0	0
OTROS INGRESOS	43.837	5.720	50.915
INGRESOS SOCIEDADES	52.297	79.307	93.238
REEMBOLSO PRESTAMOS/DISMINUCION K	28.931	0	0
TOTAL INGRESOS	657.949	487.262	560.487
EGRESOS			
EGRESOS	133.443	124.018	130.797
INVERSION EN ACTIVOS	270.612	89.876	19.195
SERVICIO DE LA DEUDA	43.584	44.971	43.746
IMPUESTO DE RENTA	49.778	41.294	82.273
DIVIDENDOS	184.024	222.952	225.642
DISPONIBLE PROYECTOS Y/O ACCIONISTAS	0	0	0
TOTAL EGRESOS	681.441	523.111	501.654
SALDO INICIAL	97.323	73.832	37.983
SUPERAVIT (DEFICIT)	-23.491	-35.849	58.833
SALDO FINAL	73.832	37.983	96.816

Fuente de información: proyecciones financieras de la empresa

3.

Análisis y Evaluación de Aspectos técnicos

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo debe realizar análisis de los aspectos establecidos en el numeral 3.1.3 de la correspondiente norma.

3.1 Plan anual de mantenimiento.

Se dispuso de la evidencia del plan anual de mantenimiento correspondiente al año 2021. Es de la información reportada a XM.

Incluye 2519 consignaciones de mantenimiento, las cuales corresponden a las intervenciones de mantenimiento a la infraestructura, en los diferentes equipos localizados en los departamentos de la Costa Caribe Colombiana, donde se prestan los servicios.

Opinión: el plan anual de mantenimiento corresponde a las necesidades de mantenimiento de acuerdo con la condición de los equipos en la dinámica del ciclo de vida útil, la periodicidad de las intervenciones y demás factores que se tienen en cuenta para definir el plan de mantenimiento.

3.2 Indicadores.

Cumplimiento acumulado del plan de mantenimiento:

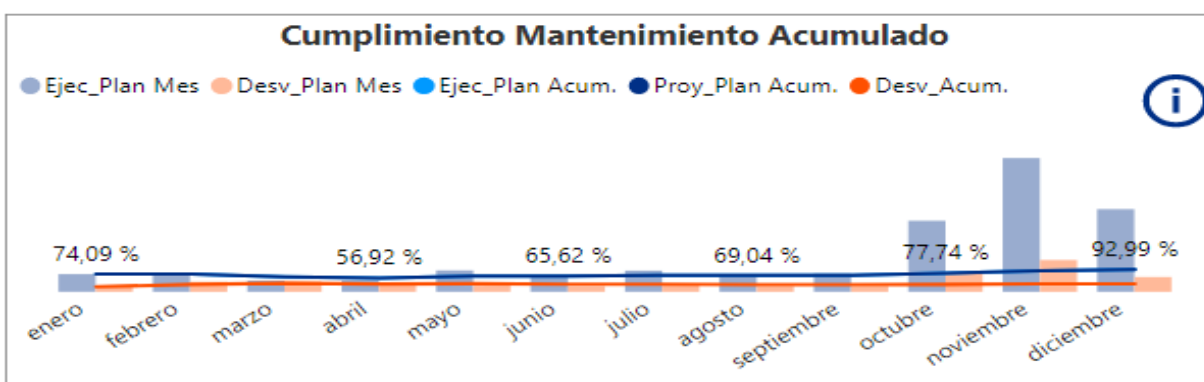
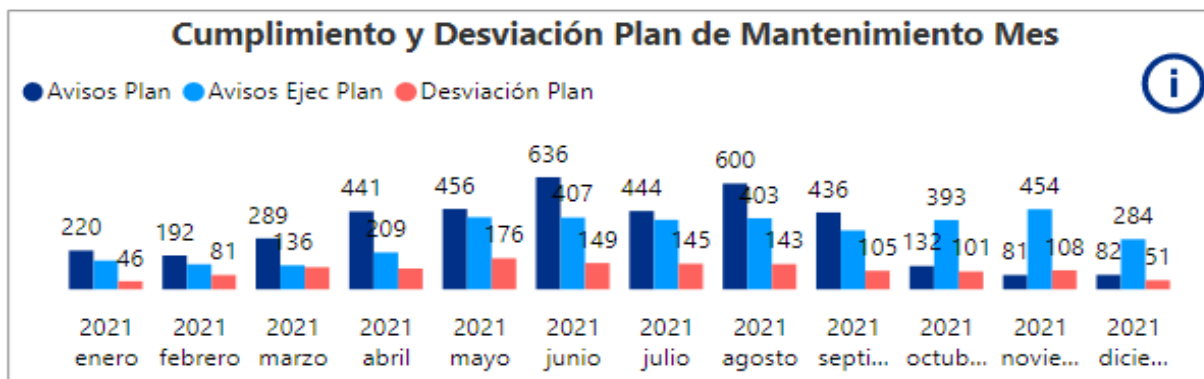
El plan anual de mantenimiento para el 2021 lo constituyeron un total de 4009 avisos de mantenimiento (2039 avisos N1, 188 avisos N2 y 1782 avisos N4).

Para el final del año 2021 se ejecutaron 3728 avisos de mantenimiento.

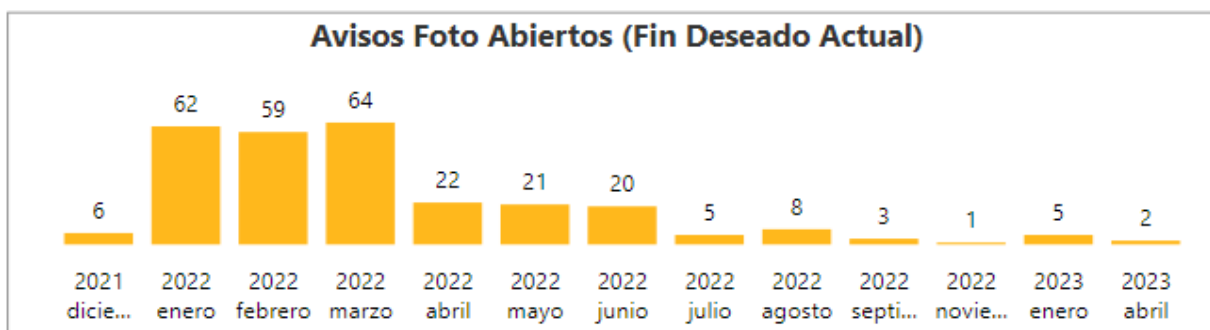
La proyección de cumplimiento del plan de mantenimiento a diciembre fue el 93.14%. El cumplimiento real del plan de mantenimiento fue del 92.99 %.

Se ejecutaron mantenimientos programados en años precedentes al año 2021, que por circunstancias diversas no fueron realizados en la fecha inicialmente prevista.

Cuando fue necesario reprogramar intervenciones de mantenimiento, se proyectó la nueva fecha de ejecución. Hubo control del cumplimiento de la reprogramación.



En la siguiente gráfica se presenta la cantidad de avisos de la foto de mantenimiento que quedaron abiertos y como están actualmente planeados, se resalta que al cierre del 2021, hay (6) avisos que no fueron ejecutados y no se reprogramaron, (265) avisos que se reprogramaron para el 2022 y (7) avisos reprogramados para el 2023.



3.3 Cantidad de modificaciones que fue necesario realizar al plan de mantenimiento inicialmente registrado para el año 2021 y las causas que originaron las modificaciones.

- Se ingresaron en el software de XM, 469 consignaciones para el plan de mantenimiento del año 2021.
- Se modificaron 231 consignaciones.
- Se presentaron 297 causas que originaron modificaciones sobre las 231 consignaciones.
- Las causas agrupadas que originaron las modificaciones son:

Causas Modificaciones	Cantidad
Recursos logísticos	164
Pandemia COVID-19	46
Solicitud de terceros y/o OR	37
Seguridad SIN	34
Paro Nacional y/o Orden publico	8
Proyectos Expansión	8
Total, general	297

3.4 Número de consignaciones por emergencia y las causas que las originaron y eventos no programados con impacto en el sistema de transmisión operado por la empresa y las causas que los originaron.

Se ejecutaron 108 consignaciones de emergencia (eventos no programados), con causas diversas. Para cada consignación está explícita la causa que la originó, algunas de las cuales son: alto grado de corrosión de componentes de la infraestructura, presencia de nidos de aves sobre equipos y estructuras, fin de vida útil, puntos calientes, cambio de ajuste de protección y anomalía operativa.

Opinión: de acuerdo con las características de la infraestructura y la región geográfica donde está localizada, las causas por la cuales se realizaron las consignaciones de emergencia están dentro de lo que es factible que se presente.

3.5 Valor de las compensaciones mensuales y causas (actualizado a diciembre de 2021)

El valor de las compensaciones pagadas en el año 2021 fue de \$ 128'572.712.

Los activos de USO del STN propiedad de terceros y representados por Transelca representan el 72.4% de este pago de compensación.

Las causas del valor de compensaciones para activos USO-STN propiedad de Transelca fueron diversas predominando por la ejecución de actividades de mantenimiento programado que exceden las máximas horas anuales de indisponibilidad establecidas en la regulación debido a que son insuficientes para los mantenimientos requeridos.

Opinión: por las características de la operación de Transelca, las compensaciones pagadas no ponen en riesgo la disponibilidad de recursos.

3.6 Disponibilidad de activos

Para el año 2021 se tuvo la siguiente disponibilidad de los activos:

% DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS STN PROPIEDAD DE TRANSELCA 2021					
TIPO ACTIVO	DISP ACTIVOS STN	CIRCUITOS A 220KV	BAHÍAS STN	BANCOS COMPENSACIÓN	OTROS ACTIVOS DEL STN
% DISP 2021	99,94	99,97	99,97	99,86	99,97

% DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS STN PROPIEDAD DE TERCEROS REPRESENTADOS POR TRANSELCA 2021 SUBESTACIONES TEBSA - TERMOFLORES 220 KV					
TIPO ACTIVO	DISP ACTIVOS STN	CIRCUITOS A 220KV	BAHÍAS STN	BANCOS COMPENSACIÓN	OTROS ACTIVOS DEL STN
% DISP 2021	98,48	NA	99,88	NA	97,43

Opinión: De acuerdo con la meta regulatoria establecida en la resolución CREG 011 de 2009 respecto a las máximas horas anuales de indisponibilidad activos STN, los activos STN propiedad de Transelca cumplen con la meta establecida.

Para los activos STN propiedad de terceros representados por Transelca, se encuentra por debajo de la meta establecida en la resolución CREG 011 2009, los activos clasificados como Otros Activos STN.

3.7 Interrupciones- Índice de indisponibilidad (actualizado a diciembre de 2021) - Causas y plan de acción (interrupciones no programadas).

En el STN para el año 2021 se presentaron los siguientes eventos que ocasionaron interrupciones:

EVENTOS QUE GENRARON INTERRUPCIONES Y SUS CAUSAS			
FECHA	EQUIPO	EDS - MWH	OBSERVACIONES
05/07.2021	BT T-NBQ02 220KK	3.07	Consignación C0192809 sobre BT Nueva Barranquilla 2 100 MVA 220 KV, para mantenimiento programado contra la corrosión
18/10/2021	LN-821 – Sabanalarga -Tebsa 3 220KV	155.40	Consignación C0192804 sobre Tebsa - Sabanalarga 3 220 KV, para mantenimiento programado contra la corrosión.
19/12/2021	LN-803-Ternera – Termocandelaria 1 220 KV.	74.01	Consignación C0192895 sobre Termocandelaria - Ternera 1, 220 KV, para mantenimiento programado de cambio de aisladores.
30/12/2021	LN 801 – Sabanalarga – Tebsa 1 220 KV	26.69	Salida forzada por corrosión en empalme de cable de guarda Torres 04 y 05 con acercamiento con el circuito Unión 6 1.38 KV.

Para el evento forzado del 30/12/2021 a las 04:47 sobre el activo LN-801 - Sabanalarga - Tebsa 1 220 kV, se realizó análisis para eliminación de causa de riesgo, con fecha límite para el plan de acción el 30 de mayo de 2022.

- Demanda no atendida**

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre demanda no atendida y sus causas.

CAUSA	DNA - MWh	OBSERVACIONES
Programada	232,48	La demanda no atendida programada en activos del STN, se presentó debido a la ejecución actividades programadas del Plan Anual de Mantenimiento, que requerían activos del STR por seguridad, para los cuales su

CAUSA	DNA - MWh	OBSERVACIONES
		desenergización implica desatención de demanda.
No programada	23,69	La Demanda No Atendida No Programada se presentó en el circuito TEBSA - SABANALARGA 1 a 220 kV, debido a falla en un empalme del cable de guarda, lo cual afectó un circuito de nivel de tensión inferior, propiedad del Operador Regional (OR) de la zona, generando la demanda no atendida.
DNA 2021	259,17	

Opinión: Aunque lo ideal es que no haya DNA, las dos situaciones que se presentaron están dentro de lo que es factible que suceda.

La cantidad de 259,17 MWh si bien importante, las causas por las cuales se originó son razonables.

3.8 Eventos externos que afectaron la infraestructura de la red de transmisión.

En el año 2021 se presentaron 77 eventos externos sobre equipos de la infraestructura atendida.

Se indicaron las siguientes causas: Condición topológica, incendio forestal, solicitud de tercero y proyecto UPME.

Totalmente predominante la causa “condición topológica”.

Con muy alta recurrencia estuvo el evento sobre el activo “GUAJIRA CAMPO 8130 220 KV” por condición topológica y con el detalle “Salida no programada por envío disparo del Generador”.

Le siguen con menor recurrencia los nueve (9) eventos causados por incendios forestales.

Opinión: las señales de disparo enviadas por el generador (planta de generación de energía eléctrica), producen por condición topológica impacto sobre los campos, siendo estos activos compartidos con el sistema de generación los cuales no son atendidos ni de propiedad de Transelca.

3.9 Activos que presentan menor confiabilidad por topología.

Las subestaciones Fundación, Valledupar y Ternera tienen configuración en anillo con 9, 9 y 8 salidas respectivamente, que ante apertura de una bahía por causas forzadas o no forzadas, hace que se convierta en una barra sencilla perdiendo confiabilidad; en esa condición al presentarse otro evento, podría generarse desatención de la demanda.

Esta topología unida a la condición operativa de la red, ocasiona frecuentemente la programación de energía no suministrada preventiva por parte del Operador del STN ante solicitudes de mantenimientos programados.

Opinión: La condición de estas subestaciones podrá mejorarse a partir de las decisiones que tome la UPME.

3.10 Instalaciones o activos que presentaron mayor cantidad de eventos y que generaron desconexión o interrupción del servicio, indicando las causas.

Se presentaron tres (3) eventos planeados que generaron desconexiones con interrupción del servicio:

- C0192809 BT NUEVA BARRANQUILLA 2 100 MVA 220 KV para mantenimiento contra la corrosión el 05/07/2021 de 05:00 a 17:00.
- C0192804 TEBSA - SABANALARGA 3 220 KV para mantenimiento contra la corrosión el 16/10/2021 al 19/10/2021.
- C0192895 TERMOCANDELARIA - TERNERA 1 220 kV para mantenimiento programado (cambio de aislamiento) del 18/12/2021 al 19/12/2021.

Causas: Mantenimiento electromecánico en zonas con corrosión extremadamente severa.

Se presentó un (1) evento forzado que generó desconexión con interrupción del servicio:

- L00000068608 TEBSA - SABANALARGA 1 220 KV para Reparar cable de guarda entre Torre 4 y Torre 5 el 30/12/2021 por 5,67 horas.

Causas: Corrosión en empalme cable de guarda (torres 04 y 05).

3.11 Instalaciones o activos del STN que tengan una mayor vida útil consumida.

De 4427 equipos montados en STN, 985 equipos tienen una vida útil consumida superior o igual al 80% ; 3442 equipos tienen menos del 80% de la vida útil consumida.

3.12 Instalaciones o activos que hayan requerido mayores intervenciones de mantenimiento y equipos.

Se precisan los activos que requirieron mayores intervenciones de mantenimiento por causas atribuibles a TRANSELCA:

Activo	Fecha Evento	Hora evento	Horas Indisponibilidad	Causas
BT T-SMT02 220 KV	2021.07.05	11:00:00	56.87	Ingreso de humedad en el bloque de la válvula del interruptor.
Nueva Barranquilla Campo 8530 220KV	2021.09.27	07:00:00	15,68	Daño en empaquetadura que ocasionó fuga de gas SF6 en el interruptor.
FUN 220 KV- Capacitor 2-3 40MVAR- FUN02-03	2021.03.01	00:00:00	15,05	Anomalía en el cableado de control del interruptor.

3.13 Planes de mejora que se presentaron para los eventos de indisponibilidad que se presentaron en el año 2020 y año 2021.

Los planes de acción de los eventos de indisponibilidad causados en el año 2021 fueron soportados mediante la generación de avisos en el ERP de la compañía que contiene la actividad a realizar para cada caso”. Para la atención se generaron Avisos de mantenimiento para normalizar la condición de los equipos.

3.14 Cumplimiento del Reglamento RETIE

Se dispuso de las siguientes Certificados expedidos por Organismo Acreditado por ONAC, para certificar el cumplimiento del RETIE en la infraestructura Eléctrica.

CUMPLIMIENTO RETIE INFRAESTRUCTURA DE TRANSELCA			
Número Certificado RETIE	Fecha	Instalación	concepto
CIDET RIE121122	2023.04.17	Subestación Futura Santa Marta Siemens	Aprobado
CERTIRETIE LTDA DICTAMEN 09204	2015.10.15	Centro de Control de Transelca	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen SM 674977	2021.12.14	Línea Media Tensión Termobarranquilla - Triple A	Aprobado
APPLUS COLOMBIA LTDA Dictamen ALT-0774-13-TRF	2013.07.31	Subestación Gecelca 3 110kv	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196755	2015.01.27	Patio de Maniobras, KM 10 Vía Ciénaga Santa Marta - Magdalena	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196756	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196757	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196758	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196759	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196760	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado
SERVIMETERS Dictamen 196761	2015.01.27	KM 1º vía Ciénaga - Santa Marta	Aprobado

Es necesario tener presente que de la actual infraestructura del sistema se Transelca una parte se construyó antes de la entrada en vigencia del Reglamento RETIE.

Opinión: La infraestructura construida después de la entrada en vigencia del Reglamento RETIE, por el muestreo realizado, tiene dictamen de aprobación de cumplimiento expedido por entidad Acreditada por ONAC.

Se dispuso de información que precisa que entre ellos años 2019 y 2021, se realizaron 141 Avisos y órdenes de trabajo para intervenciones a la infraestructura, en acciones para darle cumplimiento de RETIE. De estos 40 corresponden a “medir malla de puesta a tierra”, 11 a equipotencializar el sistema de puesta a tierra “SPT”, 86 a “realizar conexión al sistema de puesta a tierra”, 1 a “adecuar patio de gravilla a SMT RETIE” y 3 a “inspeccionar cumplimiento RETIE S/E”.

Opinión: En el periodo 2019 a 2021 se realizaron actividades para darle cumplimiento al RETIE, especialmente en lo atinente a la conexión elementos de la infraestructura a la malla de puesta a tierra y la medición de la resistencia de la malla de tierra.

3.15 Gestión del Riesgo de Desastres

Marco general para la gestión integral de riesgos

- Se dispuso del Manual para la gestión integral de riesgos de noviembre de 2020. En el manual se establece el marco de actuación para realizar la gestión de los riesgos.
- Se dispuso del procedimiento para el plan de gestión del riesgo de desastres. Contiene el plan elaborado con vigencia desde febrero del año 2022. El objetivo: “Establecer los pasos a seguir en TRANSELCA para gestionar adecuadamente los riesgos, con el fin de mantener la coherencia en el logro de la estrategia y asegurar la vigencia corporativa”.
- En cumplimiento del Decreto 2157 de 2017, “TRANSELCA S.A. E.S.P. establece este Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en el que se da cuenta de las diferentes instancias de gestión del riesgo actualmente implementadas”.
- En el Plan se establece el marco de actuación para realizar la gestión de los riesgos.
- En razón a que TRANSELCA es una empresa del grupo empresarial de ISA, “se acoge a la política, los objetivos y las estrategias definidas en el documento política de gestión integral de riesgos del grupo empresarial ISA y al manual de gestión integral de riesgos del TPD1011”.
- Es importante tener en cuenta que Transelca cuenta con certificaciones bajo los criterios ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y en seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.
- Las normas referidas incluyen como requisito la identificación, el análisis y el tratamiento de riesgos. En las normas de seguridad y salud en el trabajo y de gestión ambiental se incluyen requisitos sobre preparación y respuesta ante emergencias.

- También se implementó el “Sistema gestión de activos fundamentado en las normas *Publicly Available Specification (PAS) 55* y la familia de normas *International Organization For Standardization (ISO) 55000*”.
- Adicionalmente, se trabaja aplicando la metodología que establecen las normas ISO 31000:2018 Gestión del Riesgo e ISO 31010 Técnicas de valoración del riesgo.
- Las certificaciones y buenas prácticas referidas, son importantes en la cimentación de la gestión de riesgos.
- Se tienen claramente identificados los grupos de interés para la organización, por los servicios que se presta en Colombia y por la distribución geográfica de las instalaciones.
- Se ilustra gráficamente la plataforma de comunicaciones que se utiliza con los grupos de interés.
- Se tiene el mapa de riesgos el cual se preservan tres recursos: reputación, humano y financiero, y se monitorean 18 agrupadores de riesgos consolidados en 3 categorías: económico, operacional y socioambiental.
- Para dar cumplimiento al Decreto 2157 de 2017, se realizó el análisis de riesgos para las líneas de transmisión y para las subestaciones de Tanselca.
- De acuerdo con la metodología, se identificaron para las líneas y las subestaciones los riesgos que podrían generar desastres y las acciones para gestionarlos.

Opinión: a partir de las evidencias que se tuvieron disponibles se hacen las siguientes precisiones:

- La gestión del riesgo está formalmente incluida en los procesos de Transelca.
- Para la Junta Directiva, la gerencia general, las Direcciones de los procesos y los equipos de trabajo, están definidos los roles y las responsabilidades.
- En razón a que se acogió la conceptualización y la metodología establecida por ISA para la gestión de riesgos de desastres, que fue verificada en el desarrollo de la AEGR que se realiza a esta entidad, se pudo precisar que están formalmente definidos y documentados los principios, las políticas, los objetivos, el alcance para cada uno de los temas que se deben tener en cuenta para la gestión del riesgo.
- Se trabaja bajo el contexto de gestión integral de riesgos, que incluye los riesgos de desastres.
- Cada tópico de la gestión del riesgo tiene el desarrollo que permite comprenderlo bien y cómo se debe proceder para prevenir la ocurrencia y para actuar en caso de materialización del riesgo.
- El Plan que se estableció con el alcance: “Plan de Gestión del Riesgo de Desastres”, es aplicable a todas las sedes de trabajo y área de influencia de activos de TRANSELCA, donde interactúen trabajadores, estudiantes, aprendices,

trabajadores en misión, contratistas, visitantes y otros grupos de interés, definiendo estrategias específicas para las subestaciones y las líneas”, da cobertura a toda la infraestructura.

- Se dispuso de la información del análisis de riesgos realizado para cada una de las sedes de Transelca, en el cual se precisan los riesgos que podrían generar desastres. Uno de los criterios utilizados es la metodología que precisan las normas ISO 31000 e ISO 31010.
- Se evidenció un detallado análisis del contexto externo y del contexto interno.
- Se dispuso de la matriz con la información “dirección y ubicación de sedes y subestaciones”. Precisa características de la planta física de las sedes y una descripción de las instalaciones y equipos que hay en cada una de estas. Hay una caracterización detallada de cada una de las sedes
- Para cada subestación se dispuso de la matriz de la identificación y evaluación de las amenazas, de los riesgos identificados específicamente para cada sede, del plan de emergencias particular por sede, de la precisión de los recursos que se requiere para la atención de emergencias. De igual manera para la sede administrativa.

También se dispuso de procedimientos relevantes para la gestión de los riesgos, como son:

- Procedimiento para la atención de Contingencias de Líneas de Transmisión de TRANSELCA.
- Procedimiento para la atención de Contingencias en la Dirección de Gestión de la información.
- Procedimiento para la atención de Contingencias de Transformadores de potencia de TRANSELCA.
- Procedimiento para la continuidad de las funciones críticas en la operación ante contingencias en el Centro de Control TRANSELCA – CCT.
- Instructivo Manual de Comunicación para la Gestión de Crisis Reputacionales.
- Se dispuso de la matriz denominada “tramos de recorridos urbanos en líneas de transmisión de Transelca”, que precisa las condiciones biofísicas existentes en la servidumbre y áreas cercanas a esta.

Opinión: La gestión realizada da respuesta y cumplimiento al decreto 2157 del año 2017, con cobertura a todas las subestaciones y la sede administrativa principal. También, se avanza en el desarrollo de las actividades con las que se da cobertura a las líneas de transmisión.

Se avanza en las actividades que Transelca precisó en comunicación por correo electrónico: *“Actualmente estamos trabajando en la observación por parte de la SSPD relacionada con la alineación del PGRD con los instrumentos de ordenamiento territorial municipales, departamentales y nacionales. Actividad que se había realizado en años anteriores y hoy estamos en proceso de actualización”*.

3.16 Gestion de solicitudes de conexión a red.

Información disponible: tabla de “SEGUIMIENTO SOLICITUDES DE CONEXIÓN CORTE 28.02.2022 – TRANSELCA”.

Se dispuso del listado de las 17 solicitudes de conexión a la red, con la identificación específica de cada proyecto y su solicitante. Se precisa la fecha en la que se dio respuesta a la solicitud.

Las solicitudes son para la conexión de proyectos de generación de energía eléctrica con tecnología solar fotovoltaica y un proyecto eólico y el nivel de tensión para el cual se solicita la conexión es 220 kv. Cada solicitud fue respondida, hubo conceptos favorables UPME, negatorios por parte de la UPME o del transportador. En algunos casos están condicionados a proyectos de expansión expansión.

Proeléctrica que realizó solicitud inicialmente para un proyecto de generación, formalmente informó que no continuaría con el proceso de conexión para su proyecto de generación.

4. REPORTES COMPLEMENTARIOS

4.1 Marco - Aplicación de la Gestión de Riesgos

ITEM	Respuesta
¿Bajo qué figura se está administrando el riesgo en la empresa?	La Junta Directiva y la alta dirección tienen un fuerte compromiso en la gestión de los riesgos. A través de su Comité de Gobierno, Sostenibilidad y Riesgos, la Junta Directiva realiza un seguimiento periódico a los riesgos relevantes en toda la organización. Además, revisa y aprueba cada año los criterios de priorización de riesgos, estableciendo el apetito y la tolerancia para los negocios y las operaciones del grupo. La Gestión Integral de Riesgos (GIR) en ISA y sus empresas se realiza sistemáticamente abarcando la identificación, el análisis, la evaluación, el monitoreo y la comunicación de los riesgos que desvían del logro de los objetivos estratégicos, con el fin de minimizar los impactos sobre los recursos financiero y reputacional.
¿Se tiene identificado y documentado el marco de referencia y el contexto de la organización? ¿La gestión del riesgo se encuentra alineada al contexto externo e interno de la empresa? ¿De qué manera está alineada?	Marco y contexto de la organización Alineación de la gestión del riesgo con el contexto de la organización, hace referencia a la información inicial que se requiere, tanto externa como interna, para identificar adecuadamente los riesgos del asunto bajo análisis, y establecer con claridad cuáles son los objetivos del asunto, el entorno que rodea el negocio y los criterios con los cuales se realizará la evaluación de estos. Alineación contexto externo Según el asunto bajo análisis, puede incluir una revisión de las características y percepciones de los grupos de interés, así como un análisis de los competidores, del entorno político, económico (características del sector, tendencias macroeconómicas, etc.), social, tecnológico, ambiental y normativo (tributario y regulatorio). Si el análisis de riesgos es para proyectos de infraestructura, el contexto externo incluye una revisión de las características de los documentos de selección del inversionista, bases de licitación, pliegos de la convocatoria o documentos equivalentes. Alineación contexto interno Incluye todo aquello dentro de la organización que pueda tener influencia en la forma en que son gestionados los riesgos, por ejemplo: gobierno, estructura, roles y responsabilidades, políticas, objetivos, sistemas de gestión y de información, capacidades, cultura, entre otros. Adicionalmente, se tiene en cuenta el desempeño de los procesos, proyectos y activos, como por ejemplo los

	hallazgos de las auditorías internas, los cuales podrían servir de insumo importante para la identificación y análisis de los riesgos.
¿La gestión del riesgo es parte integral de todos y cada uno de los procesos de la organización? ¿Cuales?	En ISA y sus empresas la gestión integral de riesgos soporta las decisiones estratégicas, es transversal y de gran importancia para la organización ya que tiene el fin de proteger y preservar la integridad de los recursos y el logro de los objetivos. El sistema de gestión de riesgos aplica en todas las etapas del ciclo de vida de los activos (estructuración de ofertas, ingeniería, aprovisionamiento, construcción, montaje, operación, mantenimiento y disposición final), incluyendo los procesos habilitadores (ejemplo: selección de personal, formación, gestión de la información, gestión legal, contable, financiera).
¿Cuenta la empresa con un Marco General de gestión del riesgo acorde a su tamaño y estructura?	El marco general se encuentra soportado en el manual de gestión integral de riesgos de ISA.

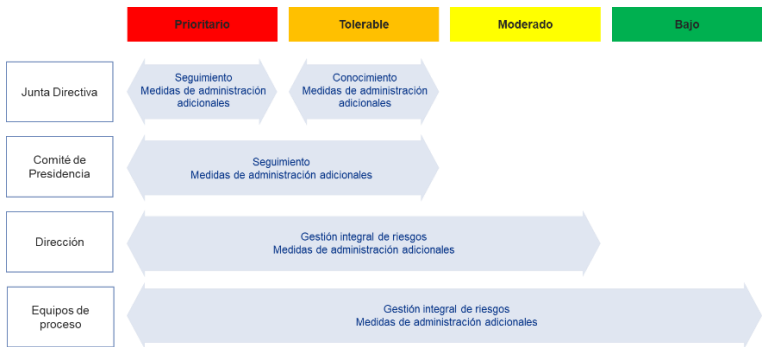
Política de Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Cuenta la empresa con una política para realizar la gestión del riesgo?	La política se encuentra enmarcada dentro del manual de gestión integral de riesgos y publicada en la intranet de la Compañía.
¿A qué áreas y/o procesos de la empresa le aplica la política de gestión del riesgo?	La política de riesgos aplica a todos los procesos y áreas de la compañía, tal como se indica en las declaraciones de la misma, "...La gestión de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas ISA y sus empresas es coordinada con las diferentes áreas de las compañías, promoviendo así una visión holística de los riesgos..."
¿La política de gestión del riesgo contiene el compromiso de la organización con la implementación en la empresa de la gestión del riesgo?	La política en sus declaraciones indica este compromiso "...Las empresas de ISA gestionan sus riesgos en todos los niveles, de manera permanente, homologada y sistemática, a través de la implementación del modelo de gestión integral de riesgos del grupo, descrito en el Manual de Gestión de Riesgos de ISA y sus empresas, el cual se ajusta a las mejores prácticas y metodologías..."
¿La política de gestión del riesgo se encuentra alineada con los objetivos de la organización y	ISA y sus empresas entienden los riesgos como eventos inciertos que pueden desviarlas del logro de sus objetivos estratégicos o afectar los recursos empresariales.

políticas (incluyendo la de gestión del riesgo)?	
¿La política contiene el compromiso de asignar los recursos necesarios para la gestión del riesgo?	La política en sus declaraciones indica que "...a nivel de la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización se soporta en los resultados de la gestión de riesgos; la cual se considera transversal y de interés prioritario para las empresas." A partir de lo anterior se fundamenta que, al ser un asunto prioritario en la Compañía, se designarán los recursos necesarios para su gestión.
¿La cultura de la organización y la política para la gestión del riesgo se encuentran alineadas?	Las reuniones de los grupos primarios, dirigidos por los dueños de proceso (alta gerencia), son utilizados como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo las relacionadas con los riesgos y el control.
¿La política de gestión de riesgo ha sido aprobada por la Junta Directiva o las directivas de la empresa?	La política fue aprobada en Junta Directiva de ISA número 831 29 de mayo de 2020. En TRANSELCA, la política fue aprobada en Junta Directiva No. 209 del 13 de octubre de 2021.
¿La política de gestión de riesgo es comunicada y revisada en rangos preestablecidos y se encuentra como información documentada por la organización? ¿Se cuenta con la evidencia de la aprobación, comunicación y revisión oportuna de la política de gestión de riesgo?	<u>Comunicación</u> - La política es comunicada en las presentaciones de gestión integral de riesgos realizadas para las diferentes unidades de negocio y filiales de la Compañía. - La política se encuentra publicada en la intranet de la Compañía <u>Documentación</u> La política de gestión de riesgos se encuentra documentada en el manual de gestión integral de riesgos. <u>Revisión y aprobación</u> La Junta Directiva aprueba la política de gestión integral de riesgos aplicable a ISA y a las empresas que conforman el grupo empresarial. La política se expide con fundamento en las funciones estatutarias de la Junta en materia de establecimiento, orientación y revisión de las políticas para la gestión del grupo empresarial. La Junta Directiva, aprueba los criterios de priorización de los riesgos (límites), que esta alineados con la revisión estratégica que hace la compañía. <u>Evidencia de aprobación</u> La evidencia de aprobación se encuentra en el acta de Junta Directiva de ISA número 831 29 de mayo de 2020 y en el acta de Junta Directiva de TRANSELCA número 204 del 21 de abril de 2021.

¿Los indicadores de desempeño de la gestión del riesgo se encuentran acordes con los indicadores de desempeño de la organización?	El indicador principal en la gestión de riesgos es el nivel priorización de riesgos de acuerdo con el apetito y tolerancia definido, base con la cual se comparan las valoraciones residuales obtenidas para determinar el nivel de gestión del riesgo y la toma de decisiones. A alto nivel se cuenta con indicadores (KPIs) relacionados con la gestión de riesgos como son: Índice frecuencia de accidentes y contratistas, cumplimiento de estándares de servicio, cubrimiento interno de cargos críticos.
---	--

Objetivos de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Los objetivos correspondientes a la gestión del riesgo presentan aspectos humanos, técnicos y financieros, que sean aplicables a los diferentes niveles de la organización?	La gestión integral de riesgos soporta las decisiones estratégicas, es transversal y de gran importancia para la organización, presentando dentro de su finalidad la protección y preservación de la integridad de los recursos financieros y reputacional, para los cuales se definen apetitos, tolerancia de riesgos y declaraciones como métricas o niveles para la evaluación del cumplimiento en la gestión de riesgos.
¿Se han asignado responsabilidades para el cumplimiento de cada uno de los objetivos?	Responsabilidades a nivel organizacional frente a la gestión de riesgos según su prioridad:  El diagrama muestra la asignación de responsabilidades para la gestión de riesgos según su prioridad. Las prioridades son: Prioritario (rojo), Tolerable (naranja), Moderado (amarillo) y Bajo (verde). Las responsabilidades se asignan a diferentes niveles organizacionales: Junta Directiva, Comité de Presidencia, Dirección y Equipos de proceso. Las acciones incluyen Seguimiento, Medidas de administración adicionales y Gestión integral de riesgos.
¿Los objetivos de la gestión del riesgo están alineados con los objetivos estratégicos de la organización?	ISA y sus empresas entienden los riesgos como eventos inciertos que pueden desviarlos del logro de sus objetivos estratégicos o afectar los recursos empresariales (financiero y reputacional). Es desde ese entendimiento que se estructura el lineamiento para la administración de riesgos, buscando que se encuentren en niveles residuales admisibles de acuerdo al apetito, tolerancia y cumplimiento definidos.

¿Los objetivos de la gestión del riesgo están planteados de una forma medible o cuantificable?	Sí, se instrumentan en un plan de trabajo de gestión de riesgos, a los cuales se les hace seguimiento
¿Cuáles son las estrategias con las que cuenta la empresa para el logro de los objetivos?	Entre las estrategias que se siguen para el logro de objetivos se encuentran: Despliegue de proceso de riesgos y plan de trabajo de operativo, el establecimiento de criterios de priorización de riesgos, aprobados por la Junta, seguimiento top down a los riesgos priorizados, metodología para la gestión de riesgos y oportunidades.
¿Cada cuánto se realiza verificación del cumplimiento de los objetivos?	TRANSELCA cuenta con un mapa de riesgos de actualización trimestral que se presenta a la junta directiva, donde se identifica los principales eventos que pudieran afectar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía o afectar los recursos financieros y no financieros de esta.
¿Cuál es el porcentaje de avance de cumplimiento de cada uno de los objetivos en lo que va del período?	100% y se mide a partir de los indicadores y metas definidos en el plan de trabajo de riesgos.
¿Qué estrategias han planteado para el cumplimiento de aquellos objetivos que se encuentren con niveles de avance inferior 30%?	Se priorizan y escalan a nivel jerárquico en la organización para la revaluación de recursos y alcance de ser necesario, de tal forma de en cursar su nivel de cumplimiento.

Recursos para la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Se ha realizado la identificación de los recursos requeridos para atender cada uno de los escenarios de riesgo que se pueden presentar en la empresa? ¿Cada cuánto se realiza el análisis?	De acuerdo con las necesidades para el fortalecimiento en la gestión de riesgos en ISA y sus empresas, se identifican anualmente las necesidades de recurso humano, entrenamientos y capacitaciones para profundizar conocimientos y mejora de la cultura de riesgos.
¿Se ha asignado recursos (humanos, técnicos y financieros) pertinentes y suficientes para realizar de una forma adecuada la gestión del riesgo? ¿A qué áreas se le han asignado recursos?	Se ha reforzado los equipos asociados a cumplimiento SOX (nuevo objetivo del sistema integrado de riesgos), a nivel técnico se continua con la implementación de la solución de riesgos, lo cual requerirá la revisión del talento humano necesario para el fortalecimiento del nivel de gestión de riesgos.
¿El personal cuenta con las competencias necesarias para	Sí, en las funciones adicionales que tendrán asignadas temáticas de cumplimiento, será necesario revisar el refuerzo de los equipos de gestión de riesgos.

realizar una buena gestión de riesgo?	
¿Se cuenta con un programa de formación y entrenamiento para el personal en temas de gestión del riesgo?	Sí, como parte de inducción a colaboradores nuevos se realiza un entrenamiento en gestión de riesgos. Adicionalmente semestralmente, de manera top down se explica el comportamiento y evolución de riesgo en la organización. Se están planeando acciones de cambio para presentar la nueva solución de riesgos
¿Se cuenta con Procesos, Procedimientos, Instructivos, ¿entre otra documentación para la gestión del riesgo?	Se cuenta con un manual de gestión integral de riesgos documentado y publicado en la intranet de la Compañía

Encuesta Órganos de Gobierno Corporativo

ITEM	Respuesta
¿La empresa cuenta con alguna estructura de órganos de gobierno o comités con responsabilidades sobre la gestión y control del riesgo?	En nuestro corporativo, El Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos, que se encuentra reglamentado por el Acuerdo 118, 30 de abril de 2020, el cual cumple las funciones del Comité de Riesgos referido en el Código País. Dentro de las funciones del mencionado Comité está la de revisar y evaluar la integridad y adecuación del modelo de gestión integral de riesgos y su aplicación sistemática.
¿La empresa cuenta con una estructura de delegación de facultades para la toma de decisiones en la gestión del riesgo adecuada a su tamaño, estructura y al servicio que presta?	En la estructura organizacional, la gestión de riesgos se consolida desde la Gerencia Administrativa (Alta Gerencia), por considerarlo altamente relacionado con el ejercicio permanente de la reflexión estratégica. El manual de riesgos, el cual es de uso interno en la organización, establece RACI (responsabilidad, aprobación consulta e información), y define la responsabilidad de la gestión de riesgos en los dueños de proceso.
¿Las funciones de riesgo se ejecutan garantizando la segregación de tareas entre la gestión y el control?	La segregación entre la gestión y el control se basa en el modelo de las tres líneas de defensa implementado en ISA. La primera instancia se encuentra en los procesos, quienes se encargan de la ejecución de todo el ciclo de gestión de riesgos; la segunda en el área de riesgos, quien se encarga de monitorear la implementación de las prácticas efectivas en gestión de riesgos; y finalmente la tercera instancia se encuentra en auditoría, quien se encarga del aseguramiento o verificación efectiva de la gestión integral de riesgos y de sus controles.

Responsables de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿En la empresa se tienen definidas las responsabilidades del proceso para la gestión del riesgo y dentro de este, se encuentran definidos los diferentes roles y estructura?	Para garantizar el buen funcionamiento del modelo de gestión integral de riesgo en ISA y sus empresas y lograr una mejor comprensión de los roles en la gestión, se han definido las siguientes responsabilidades: ISA RACI R Responsable A Aprobar C Consultar I Informar Marco de referencia: Política y manual de riesgos Contexto- Valoración-Tratamiento- Monitoreo-Comunicación: • Definir particularidades del entorno de los negocios y geografías • La valoración incluye identificación, análisis y evaluación de los riesgos (para riesgos verdes, amarillos, naranjas y rojos) • Monitoreo y revisión, comunicación y consulta Análisis expost: Incluye el análisis de eventos materializados y la incorporación de lecciones aprendidas Aseguramiento: Verificación efectividad de la gestión integral de riesgos y de los controles

Identificación del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Cuenta la empresa con una matriz de riesgo?	ISA y sus empresas cuentan con una matriz de riesgos de actualización trimestral que se presenta en junta directiva y gobierno donde se identifica los principales eventos que pudieran afectar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía o afectar los recursos financieros y no financieros de esta.
La matriz contiene la siguiente información:	
ITEM	Respuesta
- Identificación de las fuentes	Explícitamente no, se incluyen en las causas algunas de ellas.
- Identificación de las áreas	Sí, En el formato registro de riesgos se captura información sobre el negocio, proceso, activo, proyecto, oferta, categoría para el cual se realiza el análisis de riesgos.
- Identificación de los eventos	Sí, se identifica el evento como riesgos que pueden impedir el logro de los objetivos o afectar los recursos de ISA y sus empresas

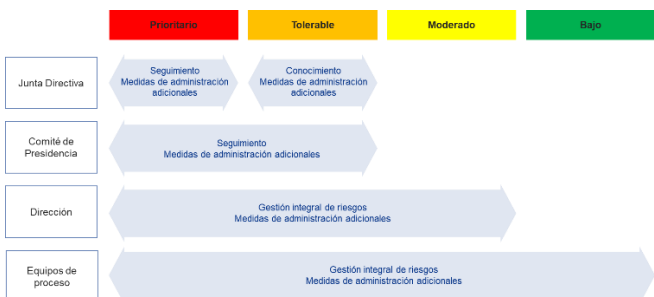
- Causas de los riesgos	Sí, principales causas que puedan generar que el riesgo se presente
- Consecuencias potenciales de los riesgos	Sí, principales impactos en caso de materialización del riesgo
¿La organización aplica herramientas y técnicas para la identificación del riesgo que sean adecuadas a sus objetivos y capacidades?	Si, Se usan técnicas como lluvia de ideas, matriz DOFA, análisis de escenarios, análisis de causa raíz, mediante talleres o entrevistas.
¿La organización tiene en cuenta las opiniones de cada una de las partes involucradas en el proceso de identificación del riesgo?	Sí, se realizan talleres con grupos multidisciplinarios donde de toman las diferentes percepciones frente al riesgo analizado.
¿La empresa ha identificado los riesgos específicos que afecta la prestación del servicio al que corresponda? ¿Cuales?	Sí, desde la categoría de Operación de los negocios definida en la metodología de gestión integral de riesgos se relacionan los diferentes riesgos que podrían afectar la presentación del servicio Esta categoría incluye la afectación en las características de los servicios o incumplimiento de normas relativas a la calidad y atributos de los servicios. Cubre eventos asociados con falla de equipos, repuestos y materiales, y aplicación inadecuada de procedimientos técnicos, y que puedan ocasionar una afectación total o parcial de la prestación de los servicios, la función de equipos o los sistemas en operación, y la reputación de la compañía.

Concepto sobre la Identificación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre la identificación del riesgo desarrollado por la compañía	La empresa tiene identificados sus riesgos estratégicos y también riesgos para procesos transversales. Se observa que se realiza una identificación partiendo de un contexto externo e interno. Se hace un ejercicio juicioso de la identificación de riesgos, estableciendo la adecuada descripción de los mismos, sus causas, controles y sus responsables.

Análisis del Riesgo

ITEM	Respuesta
------	-----------

¿La empresa tiene definidos los criterios a utilizar para evaluar la gestión del riesgo? ¿Cuáles son?	La Junta Directiva, aprobó criterios de priorización (financiero, reputacional) de los riesgos para el grupo empresarial. En el manual de riesgos se determina dentro del conglomerado la relación de los niveles de priorización y la estructura organizacional encargado de la gestión de éstos. En ISA y sus empresas se tienen definidos mapas de calor independientes para los recursos financiero y reputación, y un conjunto de declaraciones. Los riesgos priorizados son los valorados a nivel residual que se encuentren en color rojo o naranja y los que afecten la declaración de cero acciones ilegales o faltas a la ética.
¿La empresa determina cuales riesgos necesitan o no tratamiento y la prioridad del mismo?	De acuerdo a la definición de apetito y tolerancia al riesgo, los riesgos en color rojo y naranja son los niveles a ser priorizados para el establecimiento de medidas de administración adicionales para la respectiva mitigación. A continuación, los niveles de priorización de riesgos y la toma de decisiones en los diferentes niveles.  El diagrama muestra cuatro niveles de priorización: Prioritario (rojo), Tolerable (naranja), Moderado (amarillo) y Bajo (verde). A la izquierda, se listan los niveles de gestión: Junta Directiva, Comité de Presidencia, Dirección y Equipos de proceso. Las flechas indican el flujo de gestión: la Junta Directiva y el Comité de Presidencia gestionan riesgos Prioritarios y Tolerables; la Dirección gestiona riesgos Tolerables, Moderados y Bajos; y los Equipos de proceso gestionan todos los niveles de riesgo.
¿La empresa cuenta con una matriz para definir los niveles de riesgos inherentes (sin controles)?	La valoración de riesgos en ISA y sus empresas es residual, es decir considerando el efecto de los controles sobre la probabilidad o el impacto.
¿La empresa realiza la evaluación del riesgo teniendo en cuenta los requisitos legales, regulatorios y otros?	Sí, desde la categoría “Regulatorio” definida en la metodología de gestión integral de riesgos, se analizan los diferentes riesgos que podrían afectar la operación de la Compañía por: Cambios o vacíos en el marco regulatorio aplicable a los negocios de ISA y sus empresas, así como las diferencias en la aplicación o interpretación de la normatividad entre diversas entidades o entre éstas y las empresas del grupo, todo ello relacionado con el modelo de negocios empresarial. Incluye: • Nueva normatividad aplicable a los negocios, que represente afectaciones financieras desfavorables o mayores exigencias e implementación de modificaciones en corto plazo

	• Limitación a incremento de tarifas • Diferencia de criterio con entes reguladores respecto a reconocimiento de costos para operaciones o nuevas inversiones • Decisiones en operación y administración del mercado desalineadas de la regulación • Cambios disruptivos en la remuneración de los negocios (por ejemplo: regulación por servicio, señales eficientes o subastas de transporte) • Fallas en la implementación de la regulación o cambios regulatorios
--	---

Concepto sobre el Análisis y evaluación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el análisis del riesgo desarrollado por la compañía.	

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el análisis y evaluación del riesgo desarrollado por la compañía.	La empresa realiza un análisis de riesgos teniendo en cuenta proyectos, nuevos negocios, regulaciones que puedan afectar el desarrollo de la empresa y su estrategia. La empresa analiza sus riesgos de acuerdo con la tolerancia de apetito al riesgo. En la calificación del riesgo tiene riesgos calificados como prioritarios, tolerables, moderados y bajos. El resultado de la evaluación del riesgo se comunica y se socializa en diferentes niveles de la organización con el fin de tomar las medidas de tratamiento adecuadas.

Tratamiento del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa cuenta con una matriz o metodología que permita	En cuanto a la generación de medidas de administración potenciales para el tratamiento del riesgo, en la matriz de

evaluar la pertinencia (técnica, financiera, ambiental, entre otros) de las medidas de intervención para manejo del riesgo?	riesgos se relaciona el costo de implementación de la medida, lo cual permite evaluar la pertinencia costo-beneficio en la mitigación del riesgo.
¿La matriz o metodología permite evaluar la tolerancia de los niveles de riesgo residual?	Sí, una vez valorados los riesgos en su nivel residual, estos son evaluados y priorizados de acuerdo al apetito y tolerancia al riesgo definido.
¿La matriz o metodología utilizada por la empresa permite realizar valoración de la eficacia de la intervención para manejo del riesgo?	La medición de la efectividad es determinada implícitamente a partir del nivel residual del riesgo (reducción en probabilidad o impacto) evaluado frente al apetito y tolerancia al riesgo. La metodología para hacer explícita la valoración de la eficacia de los controles se encuentra en desarrollo en la implementación de la solución de riesgos.
¿La empresa realiza evaluación permanente de las medidas de intervención para manejo del riesgo y en caso de no ser eficientes los modifica?	En caso de que las medidas de administración actuales que se han definido en la etapa de identificación no permitan disminuir la probabilidad y/o severidad del riesgo actual, deberá evaluarse la posibilidad de identificar medidas de administración potenciales tanto de prevención como de protección y/o evitarlo y/o transferirlo mediante seguros, cláusulas en los contratos, coberturas naturales, etc. En caso de que el riesgo sea aceptado se validará con el nivel correspondiente, de acuerdo al escalamiento definido en la compañía.
¿Cada cuánto se realiza la verificación de las medidas de intervención para manejo del riesgo?	Trimestralmente se revisan las matrices de riesgos por cada uno de los gestores de la forma de validar la vigencia de la información registrada a nivel de gestión de riesgos, así como la actualización de la misma en los casos que aplique.
¿En qué fecha se realizó la última revisión? (DD-MM-AAAA)	A corte de 31 marzo 2022
¿La empresa cuenta un responsable para el manejo de cada control?	Hay un responsable para las medidas potenciales y es el Director de cada proceso quien es el responsable de los elementos que componen el registro de riesgos. En la implementación de la herramienta va a quedar explícito el responsable del control.
¿La empresa selecciona una opción para el tratamiento de cada uno de los riesgos? (evitar el riesgo, retirar la fuente del riesgo, cambiar la probabilidad, cambiar el impacto o compartir el riesgo)	Bajo la metodología de gestión integral de riesgos el responsable del riesgo bajo análisis define qué hacer frente al tratamiento entre las siguientes alternativas: • Aceptarlo: significa no hacer nada y asumir el riesgo • Evitarlo o eliminarlo: decidir no iniciar o continuar la actividad que lo originó

	• Administrarlo: definir medidas de administración de prevención y protección para disminuir la probabilidad y/o la severidad. • Transferirlo: compartir el riesgo con una o varias partes
¿La empresa realiza la documentación de las opciones para el tratamiento del riesgo, a través de la preparación e implementación de planes?	En caso de que el riesgo analizado presente una valoración residual que se encuentre en niveles para priorización (Rojo, Naranja), para los casos que se determine la necesidad de establecer medidas de administración adicionales están quedan documentadas como planes de acción en la matriz de riesgos

Concepto sobre el Tratamiento del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el tratamiento del riesgo desarrollado por la compañía	La empresa desarrolla planes de tratamiento para los riesgos prioritarios y tolerables, se establece el responsable, planes de acción y fecha respectiva para la implementación de los mismos.

Monitoreo y Revisión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿El monitoreo y revisión de la empresa está involucrado con todos los aspectos del proceso de la gestión del riesgo?	El monitoreo de los riesgos está asociado con los niveles de responsabilidad en la estructura de la organización, pasando por la capa de procesos para llegar al nivel más alto de la compañía, incluyendo su juntas directiva. Adicionalmente, la función de las áreas de auditoría de las empresas, soportan su actuar en los análisis de los riesgos empresariales.
¿La periodicidad con la que se realiza el monitoreo y revisión son los adecuados de acuerdo con la estructura y tamaño de la empresa?	Sí, el monitoreo de riesgos por la primera línea de defensa es permanente con canal directo de reporte a la Dirección de Planeación Corporativa, para la atención y gestión sobre riesgos prioritarios. Adicionalmente, se considera que una periodicidad trimestral es adecuada para la consolidación y reporte de monitoreo de ISA y sus empresas a sus Juntas Directivas/ Directorios/ Consejos de Administración.
¿La información obtenida en el proceso de monitoreo y revisión	Partiendo del análisis de materializaciones de los riesgos, se calibran los escenarios de valoración en términos de evento

se utiliza para mejorar la valoración del riesgo?	sucedido, probabilidad e impacto, lo cual permite tener una valoración soportada en hechos históricos.
¿Cuenta la empresa con una bitácora de eventos?	Ante la materialización de un riesgo, se elabora un análisis expost (registro formato) con el fin de canalizar las lecciones aprendidas y evitar la repetición del mismo. El responsable de dicho análisis es el área o áreas involucradas en el evento materializado y es presentado en el nivel correspondiente.
¿La empresa utiliza esa bitácora de eventos para analizar y aprender lección?	Partiendo del análisis expost del evento, que incluye análisis de causa raíz y acciones ejecutadas, se definen las lecciones aprendidas, las cuales son comunicadas a las áreas que las requieran para la toma de decisiones. Después de realizado el análisis expost, se envía al área de riesgos de cada compañía, para verificar que la retroalimentación de este análisis sea incluida en el mapa.
¿Cuenta la empresa con la evidencia de planes de acción sobre los resultados del registro de eventos?	Si, en línea con las lecciones aprendidas del riesgo materializado, se estructuran para los casos que aplique acciones de mejoramiento como parte de la gestión de la materialización. Se está implementando en la solución de riesgos tener mayor visibilidad sobre este tema.
¿La empresa lleva el registro de los resultados del proceso de monitoreo y revisión y es reportado a las partes de interés? ¿A quiénes se informa y de qué manera?	Las reuniones de comité de gerencia en las que participan todos los miembros de la Alta Gerencia, así como las reuniones de grupo primario son utilizadas como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo la gestión de riesgos. Adicionalmente el equipo de riesgos de Planeación Corporativa, realiza reuniones con los equipos encargados de los distintos procesos de la organización para la identificación y análisis de eventos de riesgos.
¿Cuenta la empresa con la evidencia de planes de acción sobre los resultados del monitoreo?	Sí, producto de la presentación y revisión del reporte de riesgos en las diferentes instancias, se pueden generar acciones para fortalecer el análisis o abordar una temática específica. Se está implementando en la solución de riesgos tener mayor visibilidad sobre este tema.

Concepto sobre el Monitoreo y Revisión del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el monitoreo y revisión desarrollado por la compañía	El monitoreo de la evaluación de los riesgos se hace de manera trimestral y dicho resultado es compartido en las diferentes instancias de la organización. Adicionalmente mediante la gestión de riesgo están los responsables de efectuar el monitoreo. A partir del monitoreo se realiza validación de la aplicación de los controles y la efectividad de los mismos.

Registros de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa tiene documentada los periodos de retención la información del proceso de gestión de riesgo?	El periodo de retención es indefinido por ser información clasificada y reservada
¿La empresa cuenta con una política para el acceso, la facilidad de recuperación, sensibilidad y los medios de almacenamiento de la información correspondiente a la gestión de riesgo?	La información de las matrices de riesgos de ISA y sus empresas, se encuentra almacenadas en carpetas en la unidad de la Vicepresidencia de Estrategia con acceso restringido solo a usuarios autorizados. En el caso de TRANSELCA se encuentra almacenadas en carpetas digitales, con acceso restringido a usuarios autorizados.
¿A través de que herramienta (software, herramienta de Excel, etc.) realiza registro y seguimiento al proceso de administración y gestión del riesgo? ¿Cada cuánto la alimentan?	Trimestralmente se realiza en Excel el registro y seguimiento a la gestión de riesgos por parte de los diferentes gestores de riesgos. Partiendo del análisis se construyen presentaciones trimestrales en Powerpoint para la presentación de la evolución y estado de la gestión de riesgos en los diferentes niveles (Junta, Comités)

Concepto sobre el Registro de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el registro del proceso desarrollado por la compañía	La empresa documenta el análisis de riesgos a través de actas y correos, con el fin de dejar evidencia de las revisiones y soportes en relación a los cambios que surjan en cada revisión de las matrices de riesgos. Se efectúan presentaciones para mostrar la evolución en los diferentes niveles de la organización. La empresa cuenta con los controles de seguridad para el manejo y respaldo de la información relacionada con la gestión de riesgos.

Comunicación del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa tiene un proceso de comunicación y consulta, el cual sirven para facilitar los intercambios de información veraz,	La comunicación y consulta de riesgo, está presente en todas las etapas del proceso para la gestión de riesgos y permite:

pertinente, precisa y de fácil entendimiento?	- Reunir diferentes áreas involucradas en el análisis de los riesgos para lograr un adecuado proceso de toma de decisiones - La divulgación y capacitación sobre el modelo de gestión de riesgos
¿La empresa tiene en cuenta a las partes involucradas y sus opiniones acerca del riesgo con base en sus percepciones de éste?	En la comunicación del riesgo se considera la participación de diferentes áreas, de tal forma de lograr un adecuado proceso de toma de decisiones basada en la gestión de riesgos.
¿Las directivas de la empresa utilizan la información de la gestión de riesgo para la toma de decisiones?	- Trimestralmente, la Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de Gestión Integral de Riesgos y alarmas para la toma de decisiones. - Las reuniones de comité corporativo en las que participan todos los miembros de la Alta Gerencia, así como las reuniones de grupo primario son utilizadas como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo la gestión de riesgos. Adicionalmente el equipo de Gestión Integral de Riesgos de Planeación Corporativa para el caso de TRANSELCA y la Vicepresidencia Estrategia Corporativa para el caso de ISA, realiza reuniones con los equipos encargados de los distintos procesos de la organización para la identificación y análisis de eventos de riesgos.

Concepto sobre la Comunicación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre la comunicación y consulta desarrollada por la compañía	Los resultados de los ejercicios de riesgos son compartidos en las diferentes instancias de la organización con el fin de tenerlos en cuenta en sus análisis operativos, técnicos y financieros y hacen parte permanente en la toma de decisiones.

Concepto General sobre la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
Concepto general de la AEGR o la Oficina de Control Interno sobre la Gestión de Riesgos realizada por el prestador.	La gestión de riesgos de la organización es un proceso proactivo que permite tener el control de los riesgos prioritarios y tolerables, moderados y bajos de la organización. Se cuenta con un proceso de identificación, valoración y tratamiento de los

	riesgos acorde con la estructura de la empresa, con el fin de evitar la materialización de riesgos que afecten los objetivos estratégicos. La gestión de riesgos es liderada por un grupo de personas que despliegan los conocimientos y asesoría a nivel de la empresa. La gestión de riesgos se encuentra enmarcada dentro de la cultura organizacional de la empresa. Se resalta que el marco general de riesgos se encuentra en el manual integral de riesgos de la empresa.
--	--

Factores Financieros

	SÍ/NO	¿En caso de que se presenten las condiciones señaladas, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿La empresa refleja una posición patrimonial neta negativa?	NO	
¿La empresa refleja un capital de trabajo negativo?	NO	
¿Se evidencian indicios de retiro de apoyo financiero por parte de los acreedores y/o Proveedores?	NO	
¿Se evidencia incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores?	NO	
¿De acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente la empresa se encuentra en causal de disolución?	NO	

Factores Operacionales

	SÍ / NO	¿En caso de que se presente la condición señalada, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿Se evidencia intención de la dirección de liquidar la entidad o de cesar en sus actividades?	NO	
Se ha presentado la pérdida de alguno de los siguientes:		
- Un mercado importante	NO	

- Uno o varios clientes claves - Uno o varios proveedores principales.	NO NO	
---	----------	--

Factores Legales y otros

	SÍ / NO	¿En caso de que se presente la condición señalada, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿Se encuentran en curso procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer?	NO	
¿Se evidencia la posible ocurrencia de cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad?	NO	
¿Se evidencia la existencia de catástrofes para las cuales la empresa no está asegurada o para las cuales se está asegurado insuficientemente cuando se producen?	NO	No se evidencian actualmente, sin embargo, a futuro si se podrían presentar catástrofes o situaciones por factores externos que no son cubiertos en su totalidad por las pólizas de seguros.
¿Se evidencia la existencia de amenaza de cambios climáticos que puedan afectar negativamente la prestación del servicio o la continuidad de la empresa?	NO	

4.2 Concepto de Hipótesis de Negocio en Marcha.

De acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20211000555175 DEL 05-10-2021, se debe diligenciar las siguientes preguntas:

	SI/NO	Comentarios/Concepto
La administración y/o revisor fiscal realizó un análisis y se pronunció respecto de la hipótesis de negocio en marcha, en el periodo objeto del informe?	SI	El Revisor Fiscal indica en su dictamen que se analiza el concepto de negocio en marcha y que si existe incertidumbre debe pronunciarse al respecto. al respecto. Para el año 2021, no hay pronunciamientos del Revisor Fiscal en relación a la incertidumbre de negocio en marcha

Concepto general de la AEGR o la Oficina de Control Interno sobre la evaluación de la hipótesis de negocio en marcha realizado por la administración y/o Revisor	SI	De acuerdo con lo dispuesto en la NIA 570 (negocio en marcha) y teniendo en cuenta los resultados financieros y las revelaciones del año 2021, no existe incertidumbre sobre la continuidad de las operaciones de la Compañía. En el desarrollo de la auditoría el AEGR y en la opinión del Revisor Fiscal de la Compañía no se identifican aspectos que generen incertidumbre respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
--	-----------	---

4.3 Matriz de riesgos

A continuación los riesgos estratégicos de la empresa

Riesgo	Causas	Controles	Calificación
Falla de equipos de potencia, protección y/o control o en líneas de transmisión, propiedad de TRANSELCA para los que se tiene recuperación de la continuidad del servicio en tiempos de menos de un día	1) Falla interna del equipo 2) Falla en la actuación de los esquemas de protecciones 3) Alto índice de fallas en equipos de terceros y alimentados desde equipos propiedad de TRANSELCA 4) Deficiencias en la identificación de fallas ocultas 5) Errores en maniobras 6) Alto índice de cargabilidad de equipos 7) Eventos de fuerza mayor 8) Condiciones climáticas adversas 9) Radialidad 10) Subestaciones en anillos con salidas por encima de buenas prácticas 11) No contar con Transformadores de reserva en cada subestación 12) No contar con celdas y/o bahías de reserva (34,5 - 13,8kV)	Plan de confiabilidad Caribe Plan de contingencia Repuestos MIC (Modelo Integrado de Corrosión) MCC (Mantenimiento Centrado en Confiabilidad) Plan de mantenimiento Inspecciones operativas diarias Procedimientos operativos Revisión periódica de mantenimiento con base en criticidad y condiciones especiales de operación de ciertos activos Cámara laser para control de aves	Tolerable
Falla de equipos de potencia, protección y/o control o en líneas de transmisión, propiedad de TRANSELCA para los que se tiene recuperación de la continuidad del servicio en tiempos de más de un día	1) Falla interna del equipo 2) Falla en la actuación de los esquemas de protecciones 3) Alto índice de fallas en equipos de terceros y alimentados desde equipos propiedad de TRANSELCA 4) Deficiencias en la identificación de fallas ocultas 5) Errores en maniobras 6) Alto índice de cargabilidad de equipos 7) Eventos de fuerza mayor 8) Condiciones climáticas adversas 9) Radialidad 10) Subestaciones en anillos con salidas por encima de buenas prácticas 11) No contar con Transformadores de reserva en cada subestación 12) No contar con celdas y/o bahías de reserva (34,5 - 13,8kV)	Plan de contingencia Repuestos MIC (Manejo Integral de la Corrosión) ECR (Eliminación de Causa de Riesgos) BCM+ (Mantenimiento centrado de la confiabilidad) Procedimientos operativos Plan de mantenimiento Inspecciones operativas diarias Revisión periódica de mtto con base en criticidad y condiciones especiales de operación de ciertos activos. Fortalecimiento del manejo de medios Condiciones operativas de equipos Gestionar ante Junta Directiva reservas que no reconozca OR	Bajo
Accidente en zonas de servidumbre invadidas	1) Dificultad para realización de mantenimientos, podas, rectificación de trochas. 2) Alta invasión de asentamientos humanos en zonas de servidumbre 3) Errores en maniobras 4) Fallas en el ciclo de mantenimiento (PHVA) 5) Robo de angulería y/o elementos de las torres 6) Fenómenos naturales 7) Fallas en los componentes del equipo 8) Dificultad para relacionamiento con autoridades (COVID) 9) Indisponibilidad de recurso de fuerza pública por situación de orden público	1) MIC (Manejo Integral de la Corrosión) 2) Reforzamiento de vanos especiales 3) Revisiones con mayor periodicidad en zonas con servidumbre invadidas 4) Reposiciones con mayor periodicidad en estructuras con servidumbres invadidas 5) Recorridos semanales o mensuales con revisión de robo de angulería 6) Denuncias ante autoridades competentes el robo de angulería 7) Acercamiento con la comunidad circundante para explicar convivencia pacífica con las estructuras 8) Elevar denuncias ante organismos de control y alto gobierno en los casos de falta de gestión o negligencia de las autoridades municipales. 9) Participar activamente y de manera anticipada en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). 10) Implementar procedimiento que incluya la participación de los gobiernos municipales para retirar invasiones o construcciones de las franjas de servidumbres. (pdte validar con SGeneral)	moderado

Riesgo	Causas	Controles	Calificación
Posible accidente por violación de la distancia de seguridad definidas por RETIE, por viviendas en zona de servidumbre de las líneas 220 kV Termocandelaria - Ternera.	1. Alta inversión de asentamientos humanos en zonas de servidumbre. 2. Falta de gestión de autoridades competentes para despeje de la zona de servidumbre. 3. Cargabilidad variable de las líneas de transmisión dependiendo de las condiciones del sistema. 4. Robo de anguleria y/o elementos de las torres. 5. Fallas en los componentes de la línea 6. Rafagas de viento 7. Con la entrada del proyecto de generación de Termocandelaria, el riesgo de mayor de mayor cargabilidad de las líneas y por lo tanto la probabilidad de accidente, al acercarse más la línea a la viviendas	1) MIC (Manejo Integral de la Corrosión) 2) Reforzamiento de vanos especiales 3) Revisiones con mayor periodicidad en zonas con servidumbre invadidas 4) Reposiciones con mayor periodicidad en estructuras con servidumbres invadidas 5) Recorridos semanales o mensuales con revisión de robo de anguleria 6) Denuncias ante autoridades competentes el robo de anguleria 7) Acercamiento con la comunidad circundante para explicar convivencia pacifica con las estructuras 8) Elevar denuncias ante organismos de control y alto gobierno en los casos de falta de gestión ó negligencia de las autoridades municipales. 9) Implementar procedimiento que incluya la participación de los gobiernos municipales para retirar invasiones o construcciones de las franjas de servidumbres. (pdte validar con SGeneral) 10) Se implementaron ajustes de protecciones nuevos con el fin de evitar una sobrecarga de la línea y evitar la elongación de la línea.	Moderado
Definición de un esquema de remuneración para las actividades de transmisión de energía Eléctrica en Colombia no favorable para el negocio	1) Revisión periódica del esquema de remuneración y de los parámetros relevantes de la actividad de transmisión de energía eléctrica en Colombia (cada 5 años) 2) Propuesta de Costos Unitarios que no refleja los valores reales y eficientes del mercado (-22%) 3) Revisión de parámetros con tendencia a la disminución de ingresos * ANE: De 5% a 2% * AJON: Disminución 2% INTERCOLOMBIA, 15% TRANSELCA * WACC STN: De 11.5% a 10.2% para el STN (Resoluciones CREG 004 y 073 de 2021) * Vida útil: de 30 y 40 años a 35 y 45 años para SE y LT respectivamente * Incorporación de un factor de mensualización para el calculo del Ingreso 4) Cambio de metodología y esquema de transición 5) Presión del sector productivo colombiano para disminuir las tarifas y subsidios a los estratos 1 y 2 6) Valores de adjudicación de las convocatorias UPME como referencia en la revisión tarifaria	1) Análisis de los estudios y propuestas presentadas por la CREG, incluyendo la evaluación conjunta de impactos (ISA-INTERCOLOMBIA-TRANSELCA) y la entrega de comentarios en la oportunidad requerida 2) Análisis integrales (Técnicos-Regulatorios-Financieros), incluyendo evaluaciones de sensibilidad, para definición de propuesta de metodología a gestionar con el regulador 3) Reuniones con el gobierno y la CREG para la socialización de comentarios y contrapropuestas 4) Gestión a través de diferentes instancias sectoriales (ANDESCO-CNO-CAPT), mediante la presentación y entrega de estudios y contrapropuestas al regulador y al gobierno 5) Apoyo a través de estudios de consultores expertos para soportar las gestiones directas y sectoriales 6) Desarrollo y presentación a la CREG de estudio con propuesta de revisión de los Costos Unitarios y las Unidades Constructivas, que es uno de los elementos relevantes en el proceso de revisión. 7) Apalancar la gestión de activos para tomar decisiones con criterios de costo, riesgo y desempeño en la definición de los planes de reposición. 8) Contratación de estudio a través de Andesco para revisión del Proyecto de Resolución CREG 155 de 2020, mediante el cual se pretende revisar la metodología para el cálculo de la tasa de remuneración (WACC), que es otro de los elementos relevantes en el proceso de revisión.	Prioritario
Aplicación de la metodología descrita en la resolución CREG 015 de 2019 a los contratos de conexión con los Operadores de Red una vez se expidan las resoluciones particulares de cargo por uso.	1) Contratos de conexión con Operadores de Red sujetos a cambios en la regulación de la actividad de distribución. 2) Expedición de la Resolución CREG 015 de 2018 mediante la cual se aprueba la nueva metodología y parámetros para la remuneración de la actividad de distribución. 3) Definición de parámetros con tendencia a la disminución de ingresos: * ANE: De 4.1% a 2% * WACC Conexión: 11.64% para 2020, 11.50% para 2021 y 11.36% a partir de 2022 (RCREG015/19) * Vida útil: de 30 y 40 años a 35 y 45 años para SE y líneas respectivamente * Incorporación de un factor de mensualización para el calculo del Ingreso 4) Cambio de metodología de valor de reposición a nuevo (VRN) a costo de reposición depreciado (CRD)	1) Definir los planes de reposición de activos con base en la estrategia de gestión de activos considerando los criterios de costo, riesgo y desempeño. 2) Gestionar la modificación de los contratos de conexión con los Operadores de Red de forma que se minimice el impacto a la compañía	Prioritario

Causas	Controles	Controles	Calificación
Se incremente la capacidad de cortocircuito en las subestaciones del STN	Proyectos aprobados por la UPME que no consideraron el nivel de corto circuito (mencionar los proyectos y el concepto aprobatorio de esa condición)	1) Se realizó una consultoría para determinar las actividades para la adecuación de la Subestación Sabalarga y Ternerá por incremento de la corriente de cortocircuito.	Prioritario
Crecimiento de las configuraciones en anillos 220kV de las subestaciones Ternerá, Valledupar y Fundación por encima de las buenas prácticas de Ingeniería	Crecimiento de la demanda. Requerimiento de ampliaciones o nuevas conexiones en la subestación ó indefinición del planeador del sistema o no incluyen criterios de confiabilidad y flexibilidad	Comunicación al CON (Comité de Operación Nacional) y en las solicitudes de convocatorias de la UPME se ha manifestado la inconveniencia desde el punto de vista de confiabilidad de incrementar el número de salidas de los anillos	Bajo
Fallas en la línea y trabajos en infraestructura de conexión de Triple A al STN que cause posibles racionamientos de agua en la ciudad de Barranquilla mayor a un día que generen impacto negativo sobre la ciudadanía.	-Falla de la infraestructura instalada que implique interrupción del servicio de agua superior a un día. - Dificultad para hacer reparación por invasión de la línea, ante una posible falla de la misma - Necesidad de racionamientos de agua a no contar TRIPLE A con respaldo de suministro de energía eléctrica al acueducto, ante mantenimientos o fallas en la -infraestructura de conexión propiedad de TRANSELCA. - Cambio en las condiciones de alimentación de TRIPLE A posteriores a la firma del contrato de conexión con TRANSELCA, modificando los respaldos con que contaba al momento de iniciar la prestación del servicio de conexión	- Plan de mantenimiento y revisión detallada anual de la línea - Revisión rutinaria en la SE Tebsa de los equipos de potencia - Lavado de equipos - Disponibilidad contractual definida teniendo en cuenta la característica de los activos involucrados y el nivel de contaminación en la zona. - Programa de mantenimiento acordado con TRIPLE A para minimizar impacto en la operación del acueducto. - cláusulas de conciliación de comunicados - Energización de dos circuitos subterráneos - Programas sociales y talleres de convivencia pacífica con la infraestructura	Bajo
Pago de restricciones asociadas con la indisponibilidad de activos de transmisión de acuerdo a lo propuesto en el proyecto de Resolución 100 de 2019	1) En los últimos años (2016-2018), se presentó un importante incremento en el valor de las reconciliaciones positivas que pagan los usuarios por restricciones en la red de transmisión 2) De acuerdo con la CREG (Proyecto de Resolución 100 de 2019), entre las principales causas de las generaciones de seguridad fuera de mérito presentadas entre enero de 2018 y junio de 2019 están las siguientes: - Mantenimiento de activos en el SIN. - Ausencia de proyectos de expansión que se encuentran atrasados. 3) Mediante el Proyecto de Resolución 100, la CREG pretende asignar el pago de restricciones a los Transmisores Nacionales, en las siguientes situaciones: - Por el esquema de protecciones e indisponibilidad de equipos en el STN. - Por mantenimientos con desenergización de activos del STN entre 06:00 y 22:00 horas. - Por atrasos en proyectos (por condición propia), para los proyectos adjudicados luego de la resolución.	1) Revisión y estudio de los análisis y de la propuesta presentada por la CREG, incluyendo la evaluación de impactos para el negocio de transmisión de las empresas del Grupo ISA en Colombia, y la entrega de comentarios y argumentos en la oportunidad requerida 2) Análisis integrales (Técnicos-Regulatorios-Jurídicos), para definición de propuesta a gestionar con el regulador 3) Gestión a través de diferentes instancias sectoriales (ANDESCO-CNO), mediante la entrega de comentarios y contrapropuestas al regulador 4) Reuniones con el gobierno para la socialización de comentarios y contrapropuestas 5) Apalancar la gestión de activos para tomar decisiones con criterios de costo, riesgo y desempeño en la definición de los planes de reposición y las estrategias y planes de mantenimiento 6) Reuniones de trabajo con la Oficina de Asuntos Regulatorios del MME y con el equipo de Expertos de la CREG, presentando nuevamente nuestros análisis y propuestas para una regulación proporcional y equilibrada del tema, así como las acciones que venimos adelantando en mantenimiento para minimizar su impacto sobre las restricciones.	Tolerable
Daño de transformadores que no tiene equipos de reserva disponibles para restablecer el servicio prestado.	- Falla permanente del equipo en servicio - Cargas radiales en la red de la región caribe - No se cuenta con reserva de equipos disponibles ya que la mayoría fueron utilizadas en fallas de equipos de Transelca o atención de clientes para aumento de la carga	1. Estrategia de mantenimiento preventivo 2. Coordinación permanente con los Operadores de Red. 3. Termografías 4. Inspecciones operativas diarias 5. Control de variables operativas 6. Incremento de pruebas de gases disueltos en aceite de cuba 7. transformador SMT02 reparado (Jun 2021) 8. Desconexión Subestacion Movil 40 MVA 110-34.5/13.8 kV (Jul 2021)	Moderado
Posible accidente y/o disparo de la línea por violación de la distancia de seguridad definidas por RETIE a los cables conductores en la zona de servidumbre, por crecimiento de vegetación ante la falta de permiso a predios en donde se localizan las torres y postes de la infraestructura eléctrica de TRANSELCA	1. Difícil consecución del permiso en predios donde se encuentra la torres en las zonas de servidumbres de las líneas de TRANSELCA, por posición de propietarios en las negociaciones. 2. Alto crecimiento de la vegetación existente en la franja de servidumbre superando los ciclos de frecuencia de mantenimiento debido a que no se permite el ingreso por el propietario del predio para la ejecución del mantenimiento. 3. Robo de angulería y/o elementos de las torres y verificación del estado de los componentes de las líneas (aisladores, herrajes, cables conductores, cables de guarda, cables OPGW) por falta de consecución de permiso. 4. Fallas en los componentes de la línea por falta de permiso.	1) Gestionar licencias ambientales para realizar la actividad de tala y despeje de la franja de servidumbre. 2) Acercamiento con la comunidad circundante para explicar convivencia pacífica con las estructuras. 3) Elevar denuncias ante organismos de control y alto gobierno en los casos de falta de gestión ó negligencia de las autoridades municipales. 4) Implementar procedimiento que incluya la participación de los gobiernos municipales para retirar invasiones o construcciones de las franjas de servidumbres. (pdte validar con SGeneral)	Tolerable

Los riesgos Prioritarios y tolerables requieren un plan de tratamiento de manera urgente y su monitoreo es permanente por parte de la Junta Directiva y responsables del proceso correspondiente.

Con la empresa se realizó la matriz considerando los criterios requeridos en la resolución SSPD 20211000555175 del 05 de octubre de 2021.

Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Calificación del control	Nivel riesgo residual	Número de veces que se ha materializado el riesgo	Fecha
Se incrementa la capacidad de corto circuito en las subestaciones del STN	3	2	1	3	2	Se materializó 2020 en sabanalarga y en Ternera
Pago de restricciones asociadas con la indisponibilidad de activos de transmisión de acuerdo a lo propuesto en el proyecto de Resolución 100 de 2019	2	3	1	3	0	
Aplicación de la metodología descrita en la Resolución CREG 015 de 2018	4	4	1	3	0	
Falla de equipos de potencia, protección y/o control o en líneas de transmisión, propiedad de TRANSELCA para los que se tiene recuperación de la continuidad del servicio en tiempos de más de un día	2	5	1	3	1	se materializó 7 de julio de 2020
Falla de equipos de potencia, protección y/o control o en líneas de transmisión, propiedad de TRANSELCA para los que se tiene recuperación de la continuidad del servicio en tiempos de menos de un día	2	5	1	3	1	Se materializó 24 de junio de 2020 sabanalarga
Falla del empache (en paralelo provisional) de dos (2) transformadores de potencia 220/110/34.5 kV 100 MVA instalados actualmente en la subestación Copey	2	4	1	3	0	
Posible accidente por violación de la distancia de seguridad definidas por RETIE, por viviendas en zona de servidumbre de las líneas 220 kV Termocandelaria - Ternera.	2	5	1	3	0	
Accidentes en zonas de servidumbre invadidas	2	5	1	3	0	
Explosión de la tubería de gas de propiedad de Promigas en el tramo existente dentro de la subestación Ternera en Cartagena.	1	3	1	2	0	
Crecimiento de las configuraciones en anillos 220kV de las subestaciones Ternera, Valledupar y Fundación por encima de las buenas prácticas de Ingeniería	2	3	1	3	2	Se materializó 2017: Fundación 220 kV 2019: Parque Solar Sowitec, Fundación (en
Definición de un esquema de remuneración para las actividades de transmisión de energía Eléctrica en Colombia no favorable para el negocio	4	5	1	3	0	
Falla en la línea en los trabajos en infraestructura de conexión de Triple A al STN y posibles racionamientos de agua en la ciudad de Barranquilla que generen impacto negativo sobre la ciudadanía.	1	5	1	3	0	
Bloqueos, sabotaje e impedimento de mantenimiento	2	3	1	3	1	se materializó 2021: Bloqueo subestación Copey por Etnia Etkaka Chimila